BANCO INTERNACIONAL S.A.

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2016 y 2015 e informe
de los auditores independientes

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Banco Internacional S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Banco Internacional S.A. ("el Banco"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que éstos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Banco con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Internacional S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Deloitte.

Febrero 27, 2017
Santiago, Chile

Jorge Ortiz Martínez
Socio

BANCO INTERNACIONAL S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En millones de pesos - MM$)

ACTIVOS	**Nota** N°	**2016** MM$	**2015** MM$
Efectivo y depósitos en bancos	5	98.413	49.241
Operaciones con liquidación en curso	5	41.837	29.887
Instrumentos para negociación	6	146.641	179.354
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	-	-
Contratos de derivados financieros	8	23.435	25.822
Adeudado por bancos	9	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	892.998	809.315
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	103.109	20.133
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	-	-
Inversiones en sociedades	12	482	321
Intangibles	13	2.487	2.892
Activo fijo	14	13.819	15.036
Impuestos corrientes	15	493	-
Impuestos diferidos	15	5.681	12.773
Otros activos	16	18.221	29.968
TOTAL ACTIVOS		1.347.616	1.174.742

Las notas adjuntas, números 1 a 37, forman parte integral de estos estados financieros

PASIVOS	Nota N°	2016 MM$	2015 MM$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	78.886	88.616
Operaciones con liquidación en curso	5	30.821	18.595
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	987.714	782.300
Contratos de derivados financieros	8	19.672	23.770
Obligaciones con bancos	18	33.526	71.847
Instrumentos de deuda emitidos	19	69.537	61.097
Otras obligaciones financieras	19	7.354	8.708
Impuestos corrientes	15	-	1.246
Impuestos diferidos	15	684	9.127
Provisiones	20	6.229	4.660
Otros pasivos	21	16.303	13.124
TOTAL PASIVOS		1.250.726	1.083.090
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital	23	83.325	83.325
Reservas	23	6.546	6.546
Cuentas de valoración	23	(77)	(49)
Utilidades retenidas:	23	7.096	1.830
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	23	482	1.763
Utilidad del ejercicio	23	9.449	96
Provisión para dividendos mínimos	23	(2.835)	(29)
TOTAL PATRIMONIO		96.890	91.652
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.347.616	1.174.742

BANCO INTERNACIONAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En millones de pesos - MM$)

	Nota	2016 MM$	2015 MM$
Ingresos por intereses y reajustes	24	72.410	69.079
Gastos por intereses y reajustes	24	(44.076)	(39.657)
Ingreso neto por intereses y reajustes		28.334	29.422
Ingresos por comisiones	25	4.295	3.681
Gastos por comisiones	25	(926)	(1.161)
Ingreso neto por comisiones y servicios		3.369	2.520
Utilidad neta de operaciones financieras	26	10.963	7.982
Utilidad/(pérdida) de cambio, neta	27	1.560	1.317
Otros ingresos operacionales	32	4.576	2.483
Total ingresos operacionales		48.802	43.724
Provisiones por riego de crédito	28	(6.965)	(14.050)
INGRESO OPERACIONAL NETO		41.837	29.674
Remuneraciones y gastos del personal	29	(18.307)	(16.875)
Gastos de administración	30	(9.652)	(9.518)
Depreciaciones y amortizaciones	31	(1.876)	(2.173)
Deterioros	31	-	-
Otros gastos operacionales	32	(1.419)	(2.737)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(31.254)	(31.303)
RESULTADO OPERACIONAL		10.583	(1.629)
Resultado por inversiones en sociedades	12	172	32
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		10.755	(1.597)
IMPUESTO A LA RENTA	15	(1.306)	1.693
UTILIDAD DEL EJERCICIO		9.449	96
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		9.449	96
Interés no controlador		-	-
Utilidad por acción de los propietarios del Banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica	23	4,19	0,04
Utilidad diluida	23	4,19	0,04

Las notas adjuntas, números 1 a 37, forman parte integral de estos estados financieros

BANCO INTERNACIONAL S.A.

ESTADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En millones de pesos - MM$)

	Nota	2016 MM$	2015 MM$
UTILIDAD DEL EJERCICIO		9.449	96
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARAN AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		(28)	10
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		-	-
Total de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		(28)	10
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales	15	-	-
Total de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio		(28)	10
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARAN AL RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-
RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO		9.421	106
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		9.421	106
Interés no controlador		-	-

Las notas adjuntas, números 1 a 37, forman parte integral de estos estados financieros

BANCO INTERNACIONAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En millones de pesos - MM$)

			Cuentas de valorización	Utilidades retenidas			
	Capital M$	**Reservas** M$	**Instrumentos de inversión disponible para la venta** M$	**Utilidades retenidas ejercicios anteriores** M$	**Utilidades del ejercicio** M$	**Provisión para dividendos mínimos** M$	**Total** M$
Saldos al 1 de enero de 2016	83.325	6.546	(49)	1.763	96	(29)	91.652
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	96	(96)	29	29
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	-	-	(28)	-	-	-	(28)
Provisiones	-	-	-	(1.281)	-	-	(1.281)
Dividendos pagados	-	-	-	(96)	-	-	(96)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	9.449	(2.835)	6.614
Saldos al 31 de diciembre de 2016	83.325	6.546	(77)	482	9.449	(2.835)	96.890
Saldos al 1 de enero de 2015	61.031	6.546	(59)	1.763	2.155	(646)	70.790
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	2.155	(2.155)	646	646
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	-	-	10		-	-	10
Dividendos pagados	-	-	-	(2.155)	-	(29)	(2.184)
Aumento de capital	22.294	-	-	-	-	-	22.294
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	96	-	96
Saldo al 31 de diciembre de 2015	83.325	6.546	(49)	1.763	96	(29)	91.652

Las notas adjuntas, números 1 a 37, forman parte integral de estos estados financieros

BANCO INTERNACIONAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras en millones de pesos – MM$)

1. INFORMACION GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

1.1 Antecedentes del banco

Banco Internacional es una Sociedad Anónima cerrada, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según Decreto Supremo Nº314 del 14 de enero de 1944 del Ministerio de Hacienda.

Adicionalmente el 1° de febrero de 1944, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a Banco Internacional para dar inicio a sus actividades comerciales el 17 de Julio de 1944.

Por resolución Nº155 de 24 de julio de 1981, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, aprobó la reforma introducida a los estatutos del Banco (Banco Israelita de Chile), pasando en adelante a denominarse Banco Internacional.

El domicilio social del Banco está ubicado en Moneda 818, Santiago.

Banco Internacional ofrece servicios bancarios, financiamiento, comercio exterior, tesorería y mercado de capitales.

El Banco no consolida estados financieros debido a que no tiene filiales ni negocios conjuntos.

Durante el año 2016, BI Holdco SpA ingresa a la propiedad del Banco con un porcentaje de participación de 40,13% quedando Baninter S.A. con un porcentaje de participación de 8,67%, con lo anterior, ILC Holdco SpA se mantiene como el controlador del Banco con un porcentaje de participación de 50,50%.

Con fecha 30 de octubre de 2015, ILC Holdco SpA ingresa a la propiedad del Banco con un porcentaje de participación de 50,91% quedando Baninter S.A. con un porcentaje de participación de 48,39%, con lo anterior, ILC Holdco SpA se transformó en el controlador del Banco.

Principales criterios utilizados

a. **Bases de preparación -** Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N°15 de la Ley General de Bancos establece que de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias primarán las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Bases de consolidación – Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan en forma individual dado que Banco Internacional no posee filiales en las cuales ejerza control y que debería consolidar.

El control se obtiene cuando el Banco está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, el Banco controla una participada si y sólo si, éste reúne todos los elementos siguientes:

I. poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
II. exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
III. Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes. Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control arriba listados.

Por lo tanto y de acuerdo al análisis efectuado y en consideración de lo antes mencionado, Banco Internacional no controla entidad alguna por lo que no requiere realizar procesos de consolidación.

c. Interés no controlador - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, al Banco no le corresponde registrar interés no controlador, de acuerdo a lo señalado en la letra b) anterior. El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, pertenecientes a terceros.

d. Segmentos de negocios - El Banco entrega información financiera por segmentos de operación con el propósito de identificar y revelar en notas a los estados financieros la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera "NIIF 8", referida a Segmentos de Operación. Dicha norma tiene por objetivo que el Banco provea información acerca de los diferentes tipos de actividades de negocios en los cuales el Banco participa y de esta forma ayudar a los usuarios de los estados financieros a obtener:

i) Mejor entendimiento del desempeño.
ii) Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja.
iii) Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Los segmentos de operación del Banco han sido determinados en base a las distintas unidades de negocio. Estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. El detalle de los segmentos de negocios se presenta comparativamente en Nota 4 a los estados financieros.

e. Moneda funcional - La administración del Banco ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que el Banco opera es el peso chileno y por lo tanto, ésta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa:

- Es la moneda del país (Chile) cuyos mercados competitivos y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que Banco Internacional presta.

- Por lo tanto, es también la moneda en que se determinan mayoritariamente los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.

- Es la moneda que influye fundamentalmente en los gastos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que el Banco brinda a sus clientes.

f. Transacciones en moneda extranjera - La moneda funcional del Banco es el peso chileno. Por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso chileno se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional en la fecha de las transacciones.

El Compendio de Normas Contables de la SBIF establece que los activos y pasivos pagaderos en alguna moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el estado de situación financiera según el tipo de cambio de representación contable. Todas las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del período.

Para la preparación de los Estados Financieros del Banco, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos, principalmente según el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 $671,20 por US$1 ($710,20 en 2015 por US$1).

g. Criterios de valorización de activos y pasivos - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

  Se entiende por costo amortizado el monto que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos según sea el caso la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

  En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva.

  La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

  En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

- **Activos medidos a valor razonable**

  Para instrumentos financieros transados en mercados activos, la determinación de los valores razonables está basada en sus precios de cotización o de transacciones recientes. Esto incluye instrumentos transados en bolsas locales o internacionales, cotizaciones de brokers o contrapartes “Over the counter”.

  Un instrumento financiero es considerado con cotización en un mercado activo si los precios están regular y libremente disponibles en una bolsa, índice, broker, dealer, proveedor de precios o agencia regulatoria y esos precios representan transacciones corrientes y regulares de mercado. Si el mercado no cumple con el mencionado criterio, este es considerado como inactivo. La escasez de transacciones recientes o un spread demasiado amplio entre precios bid-offer (compra y venta), son indicaciones de que el mercado es inactivo.

  Para todo el resto de los instrumentos financieros, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización. En estas técnicas, el valor justo es estimado de datos observables respecto a instrumentos financieros similares, utilizando modelos para estimar el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, utilizando inputs (por ejemplo, depósitos, cotizaciones de swaps, tipo de cambio, volatilidades, etc.), existentes a la fecha de los Estados Financieros.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, el Banco posee instrumentos cuyo valor justo ha sido determinado basado en datos no observables. Sin embargo, para este tipo de instrumentos el Banco cuenta con modelos desarrollados internamente, los cuales se basan en técnicas y métodos generalmente reconocidos en la industria. En la medida que los datos utilizados en los modelos no son observables, el Banco debe realizar supuestos a los efectos de estimar los valores justos. Estas valorizaciones son conocidas como valorizaciones de Nivel 3. En Nota 34 a los Estados Financieros se detallan los instrumentos según su nivel de valorización.

Los resultados de los modelos son siempre una estimación o aproximación del valor y no pueden ser determinados con certeza. Consecuentemente, las técnicas de valorización empleadas pueden no reflejar la totalidad de los factores relevantes para las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valorizaciones son ajustadas, cuando corresponde, a los efectos de reflejar factores adicionales, como pueden ser riesgos de liquidez o de crédito de la contraparte. Basada en el modelo y las políticas de riesgo de crédito del Banco, la gerencia estima que estos ajustes a las valorizaciones son necesarios y apropiados a los efectos de presentar razonablemente los valores de los instrumentos financieros en los Estados Financieros. Los datos, precios y parámetros utilizados en las valorizaciones son revisados cuidadosamente de manera regular y ajustados de ser necesario.

- **Activos valorados al costo de adquisición**

  Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo, en su caso ajustado por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

h. Instrumentos de inversión - Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al valor razonable, el que corresponde al precio de la transacción. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercados o valorizaciones obtenidas del uso de modelos.

Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo “Utilidad por diferencias de precio” o “Pérdidas por diferencias de precio”, según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos (gastos) por intereses y reajustes”.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivado (forward) hasta su liquidación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tiene instrumentos de inversión al vencimiento.

i. Instrumentos de negociación - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo. Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta se trata como derivado (forward) hasta su liquidación.

j. Instrumentos financieros derivados - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos al valor razonable desde la fecha de su contratación incluyendo los costos de la transacción, si corresponde. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable, con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. El Banco no tiene este tipo de derivados al cierre de los estados financieros de ambos años.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” en el Estado de Resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo Otros activos u Otros pasivos, según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no mantiene contratos de derivados para fines de cobertura contable.

k. Créditos y cuentas por pagar cobrar a clientes- Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones y cuentas por cobrar a clientes se valorizan inicialmente a su valor razonable, más los costos incrementales. Posteriormente se registran a su costo amortizado reconociendo en resultados los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva. Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

l. Operaciones de factoring - El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante las cuales recibe facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito, con responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

Las colocaciones por factoring se valorizan al valor desembolsado, más diferencia de precio devengada. La diferencia de precio generada en la cesión, se devenga en el período de financiamiento.

m. Ingresos y gastos por intereses y reajustes - Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo mediante aplicación del método de tasa efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o del pasivo financiero. Se considera las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas creditivas futuras.

El cálculo de la tasa efectiva, cuando corresponde, incluye las comisiones y otros conceptos, pagados o recibidos, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones consideradas a título individual como deterioradas o aquellas vencidas y las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciban, como recuperación de pérdida por deterioro.

n. Ingresos y gastos por comisiones - Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, son reconocidos en resultados cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos en resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.

o. Deterioro

- **Activos financieros** - Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero esta deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo, que pueden ser calculados con fiabilidad.

  Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

  Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para venta se calcula por referencia a su valor razonable.

  Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

  Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

  El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

- **Activos no financieros** - El monto en libros de los activos no financieros del Banco, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill, cuando aplique, y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación. Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa.

En relación con los demás activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro revertida solo en la medida que el valor libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

El Banco no registra goodwill ni activos intangibles con vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

p. Inversiones en asociadas - Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de la propiedad y de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tiene inversiones en asociadas.

q. Inversión en sociedades - Las inversiones en Sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa. Se registran al valor de adquisición.

r. Activos intangibles - Los activos intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden principalmente a software.

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar, y es probable que se reconocerán, beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es de 7 años.

s. Activo fijo - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial y atribuido del activo fijo en la fecha de transición inicial, fue determinado en referencia a su costo amortizado y, en el caso de algunos bienes inmuebles, a su valor razonable a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Ciertos activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	80 años
Planta y equipos	7 años
Útiles y accesorios	7 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

t. Leasing

i. Leasing financiero

Los leasing financieros son arrendamientos que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario.

Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se incluye en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” del estado de situación financiera.

Cuando el Banco actúa como arrendatario, presentan el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio. En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado de Resultados, en los ítems “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses” de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

ii. Leasing operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Banco actúa como arrendador, presentan el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem "Activo fijo". Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Resultados de forma lineal, en el ítem "Otros resultados operacionales".

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

iii. Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados de amortizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

u. Activos no corrientes mantenidos para la venta - Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no presenta activos no corrientes mantenidos para la venta.

v. Bienes recibidos o adjudicados en pago - Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenio entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas asociados.

En general, se estima que los bienes recibidos o adjudicados en pago serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. Para aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo 10 – 1 emitido por la SBIF.

w. Efectivo y efectivo equivalente - El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro Efectivo y depósitos en bancos, más (menos) los saldos netos de operaciones con liquidación en curso, más aquellos instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo de cambio de valor poco significativo, cuyo plazo de vencimiento, desde la fecha de inversión, no supere los tres meses, los contratos de retro compra y las inversiones en cuotas de fondos mutuos de renta fija presentadas junto con los instrumentos para negociación.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

w.1 Flujos de efectivo - Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, instrumentos de la Tesorería General de la República, saldos a la vista y depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.

w.2 Actividades operacionales - Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

w.3 Actividades de inversión - Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

w.4 Actividades de financiamiento - Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

x. Provisiones por riesgo de crédito - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los créditos han sido constituidas de acuerdo con las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Los créditos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja. En el caso de los créditos contingentes se muestran en pasivo en el rubro “Provisiones”.

El Banco utiliza modelos o métodos, basados en el análisis individual y grupal de los deudores, los cuales fueron aprobados por el Directorio, para constituir las provisiones de colocaciones, señaladas en el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

x.1 Provisiones por evaluación individual

La evaluación individual de los deudores es necesaria cuando se trata de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiere conocerlas y analizarlas en detalle.

Como es natural, el análisis de los deudores debe centrarse en su capacidad y disposición para cumplir con sus obligaciones crediticias, mediante información suficiente y confiable, debiendo analizar también sus créditos en lo que se refiere a garantías, plazos, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

Para efectos de constituir las provisiones, se debe encasillar a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes, en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de las siguientes tres categorías de cartera: normal, subestándar y en incumplimiento.

i. Carteras en cumplimiento normal y subestándar

La cartera en cumplimiento normal comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.

La cartera subestándar incluirá a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Formarán parte de la cartera subestándar, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 de la escala de clasificación.

Como resultado del análisis individual de esos deudores, se deben clasificar a los mismos en las siguientes categorías; asignándoles, subsecuentemente, los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las carteras en cumplimiento normal y subestándar, previamente se debe estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N° 3 del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

ii. Carteras en incumplimiento

La cartera en incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, así como también aquellos en que es necesaria una restructuración forzada de deudas para evitar su incumplimiento y además, cualquier deudor que presente atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación que se establece más adelante y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el Banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

Esas categorías, su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que en definitiva deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones, son los que se indican en la siguiente tabla:

Clasificación	**Rango de pérdida estimada**	**Provisión**
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 20%	10%
C3	Más de 20% hasta 30%	25%
C4	Más de 30% hasta 50%	40%
C5	Más de 50% hasta 80%	65%
C6	Más de 80%	90%

x.2 Provisiones por evaluación grupal

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales sean bajos para ser evaluados individualmente o que se traten de personas naturales o de empresas pequeñas que no califiquen para una evaluación individual. Estos modelos contemplan las colocaciones de consumo, hipotecarias y comerciales que no son evaluados individualmente.

Los niveles de provisiones requeridas han sido determinados por el Banco, de acuerdo a la determinación de pérdida real de los créditos, mediante la clasificación y agrupación de la cartera de colocaciones en función de la similitud de las características relativas al riesgo de crédito, indicativas de la capacidad del deudor para cumplir las obligaciones de pago estipuladas en el contrato.

Las provisiones son determinadas en función de una segmentación de productos, tramos de días de impagos del crédito y comportamiento de pago histórico del cliente. Los porcentajes de provisión considerados en la matriz están sustentados en un estudio de Pérdida Esperada, que comprende el cálculo de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI) y Probabilidad dado el incumplimiento (PDI) para esta cartera.

x.3 Provisiones adicionales

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ha definido que las provisiones adicionales son aquellas que no se derivan de la aplicación de los modelos de evaluación de cartera de cada banco en particular o para compensar deficiencias de ellos y deben ser para resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles.

El Banco cuenta con criterios y procedimientos formales de su uso y constitución para la determinación de provisiones adicionales, los cuales se encuentran aprobados por el Directorio.

Estas provisiones de acuerdo a lo establecido en el Número 10 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se informan en el pasivo.

y. Provisiones y pasivos contingentes - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

a) **Avales y fianzas:** Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de esa Recopilación.

b) **Cartas de crédito del exterior confirmadas:** Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.

c) **Cartas de crédito documentarias:** Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.

d) **Boletas de garantía:** Corresponde a las boletas de garantía enteradas como pagaré, a que se refiere el Capítulo 8-11 de la Recopilación Actualizada de Normas.

e) **Cartas de garantía interbancarias:** Corresponde a las cartas de garantía emitidas según lo previsto en el título II del Capítulo 8-12 de la Recopilación Actualizada de Normas.

f) **Líneas de crédito de libre disposición:** Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).

g) **Otros compromisos de crédito:** Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.

h) **Otros créditos contingentes:** Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que pueden implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

z. Créditos deteriorados y castigos

Identificación cartera deteriorada

Se define Cartera Deteriorada, como aquella cartera conformada por todos los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

Movimiento de deudores de cartera deteriorada

El ingreso a Cartera Deteriorada estará marcado por el cambio de clasificación del deudor al tratarse de deudores clasificados individualmente.

El Egreso de un deudor de cartera deteriorada, estará dado por el cambio de clasificación del deudor, autorización que es entregada exclusivamente por la Gerencia División Riesgos, debiendo quedar explicitado en el cambio de clasificación los motivos que justifican el cambio de su capacidad o conducta de pago.

Para el caso de deudores clasificados grupalmente, el cambio de categoría estará dado por el cambio de comportamiento asociado a comportamiento de mora.

Administración de cartera Deteriorada (Capítulo 7, Manual de Políticas y Proceso de Crédito).

El Banco administra su cartera de deudores deteriorada en forma colegiada a través de Comités de Crédito en sus diferentes instancias, delegando en la línea comercial las atribuciones y facultades necesarias para la operación diaria, encontrándose definido en el Capítulo 7 del Manual de Políticas y Proceso de Crédito, el cual es consistente con la normativa legal vigente dictada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El proceso de administración de créditos que muestran deterioro tiene por objeto resaltar aquellos créditos que conllevan un riesgo más alto que el normal, evaluar la calidad global de la cartera y asegurar que la administración asume un rol pro-activo, oportuno, estructurado y riguroso en el manejo de créditos en proceso de deterioro para proteger adecuadamente los intereses del Banco.

Suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada:

Se ha dejado de reconocer ingresos sobre base devengada en el Estado de Resultados, por los créditos sujetos a suspensión como lo establece el Capítulo B-2 e incluidos en la cartera deteriorada. Estos ingresos por devengo de intereses y reajustes se reconocen cuando efectivamente son percibidos.

Castigos

Por lo general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo a con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los castigos de que se trata se refieren a bajas en el Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Serán castigados todas aquellas operaciones de crédito, sobre las cuales y basados en la información disponible se concluye que no será factible su recuperación. Adicionalmente y conforme a la normativa vigente serán sujetas a castigo todas aquellas operaciones que muestren una morosidad superior a la establecida en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

Los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo;

b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla seis meses registrada en el activo;

c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada;

d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	**Plazo**
Crédito de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

Recuperación de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes recibidos en pago o adjudicado, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

aa. Indemnización por años de servicio - El Banco no registra provisión indemnización por años de servicios de sus empleados pues no tiene pactado el beneficio.

ab. Vacaciones del personal - El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal se reconoce sobre base devengada.

ac. Impuestos a la renta e impuestos diferidos - El Banco determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 "Impuesto a las ganancias", la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre de 2016, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014.

Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría sube a 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

La sociedad por ley queda sometida al régimen con imputación parcial del crédito por impuesto de Primera Categoría denominada Sistema Integrado Parcial con tasas del 25,5% en 2017 y el 27% en el 2018 y siguientes.

ad. Bajas de activos y pasivos financieros - El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero

transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.

Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre: Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

ae. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación efectuadas por la Administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros es descrita en las siguientes notas:

- Notas 10 c, 28 y 31 — Las provisiones y pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Notas 6, 8 y 11 — Valoración de instrumentos financieros y derivados.
- Notas 13 y 14 — La vida útil de los activos fijos e intangibles.
- Nota 15 — Utilización de pérdidas tributarias.
- Nota 22 — Contingencias y compromisos.

Todas las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones.

af. Dividendos mínimos - El Banco reconoce en el pasivo como provisión el porcentaje de utilidad del año (30%) como dividendos mínimos en cumplimiento a lo instruido en el Capítulo B-4 del Compendio de Normas Contables de la SBIF.

ag. Ganancias por acción - El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

ah. Operaciones con partes relacionadas - Las transacciones con empresas relacionadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre partes no relacionadas.

Los intereses cobrados o pagados a partes relacionadas son intereses comerciales normales.

Los contratos que el Banco mantiene vigentes con partes relacionadas como proveedores de servicios se encuentran en las mismas condiciones que el resto de los proveedores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la conformación del personal clave del Banco incluye a Gerente General, Gerentes de División y Directores.

ai. Instrumentos de deuda emitidos - Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera en el rubro Instrumentos de Deuda Emitidos a través de los cuales el Banco tiene la obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado. La obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado, es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

Nuevos pronunciamientos contables:

Normas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Circular N°3.601, Compendio de Normas Contables. Capítulo C-3. Agrega instrucciones para informar pérdidas vinculadas a eventos de riesgo operacional. – Esta Circular emitida el 18 de febrero de 2016 en relación con la cuantificación del riesgo operacional y la identificación de las exposiciones siguiendo las directrices de Basilea, la Superintendencia solicita que dicha información se proporcione en forma habitual mediante información complementaria a enviar mensualmente en los archivos MC1 y MC2.

- Circular N°3.602, emitida el 8 de marzo de 2016, modifica nuevos códigos del Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables.

  Estas modificaciones rigen a partir de la información referida al 31 de marzo de 2016.

  Circular N°3.604, Compendio de Normas Contables. Capítulo B-3. Modifica el porcentaje del equivalente de crédito para las líneas de crédito de libre disposición. – Esta Circular emitida el 29 de marzo de 2016 en relación con las normas sobre provisiones de riesgo de crédito, establece el equivalente de crédito para las líneas de libre disposición, cuando el deudor no mantiene créditos en incumplimiento, en un 35% del monto disponible.

  La Administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene ningún efecto en los estados financieros.

  Circular N°3.615, Compendio de Normas Contables. Capítulo C-2. Informe de revisión de la información financiera intermedia. – Esta Circular emitida el 12 de diciembre de 2016 con el propósito de aumentar el nivel de transparencia de la información financiera de los bancos, a partir del año 2017, los estados financieros referidos al 30 de junio sean objeto de un informe de revisión de la información financiera intermedia, emitido por los auditores externos de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA N°63, Sección AU 930; o su equivalente internacional, SAS N°122, Sección AU-C 930). Para este efecto se modifica el Capitulo C-2 del Compendio de Normas Contables.

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 14, *Diferimiento de Cuentas Regulatorias*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

La Administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene ningún efecto en los estados financieros.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido “Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)”, las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos* para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye una negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*) a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

En opinión de la Administración, la aplicación de esta enmienda no tiene un efecto significativo en los estados financieros.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)". Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, la aplicación de esta enmienda no tiene un efecto significativo en los estados financieros.

Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)

El 30 de junio de 2014, el IASB ha publicado Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41). Las enmiendas aportan el concepto de plantas productivas, que se utilizan exclusivamente para cultivar productos, en el ámbito de aplicación de la NIC 16, de forma que se contabilizan de la misma forma que una propiedad, planta y equipo. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada.

Modifica la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y la NIC 41 Agricultura a:

- Incluir "plantas productivas" en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite que este tipo de activos se contabilicen como propiedad, planta y equipo y que su medición posterior al reconocimiento inicial sea sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.

- Introducir una definición de “plantas productivas” como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, en donde se espera tener los productos durante más de un periodo y tiene la probabilidad remota de que se vendan como productos agrícolas, excepto como una venta de chatarra.
- Aclarar que los productos que crecen en las plantas productivas permanecen dentro del alcance de la NIC 41.

En opinión de la Administración, la aplicación de esta enmienda no tiene un efecto significativo en los estados financieros.

Método de la participación en los Estados Financieros separados (enmiendas a la NIC 27)

El 18 de agosto de 2014, el IASB publicó “Método de la participación en los Estados Financieros separados” (enmiendas a NIC 27). Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.

Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en Subsidiarias, Negocios conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales:

- al costo,
- de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (o la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* de las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- el método de participación como se describe en la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*.

La opción de contabilización debe ser aplicada por categorías de inversiones.

Además de las modificaciones a la NIC 27, se producen modificaciones a la NIC 28 para evitar un posible conflicto con la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas se deberán aplicar de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

En opinión de la Administración, la aplicación de esta enmienda no tiene un efecto significativo en los estados financieros.

Iniciativa de Revelación (Enmiendas a NIC 1)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo de 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, la aplicación de esta enmienda no tiene un efecto significativo en los estados financieros.

Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, NIIF 12 *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, la aplicación de esta enmienda no tiene un efecto significativo en los estados financieros.

Mejoras anuales Ciclo 2012-2014

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	Cambios en los métodos de eliminación	Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1)	Contratos de prestación de servicios	Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de presentación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento	Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar (por lo tanto, la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe ser evaluado a nivel de moneda). Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Revelación de información "en otro lugar del informe financiero intermedio"	Aclara el significado de "en otro lugar del informe intermedio" y requiere una referencia cruzada. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.		

En opinión de la Administración, la aplicación de esta enmienda no tiene un efecto significativo en los estados financieros.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, *Ingresos procedentes de contratos con clientes*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, *Arrendamientos*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Aclaración a la NIIF 15 "*Ingresos procedentes de contratos con clientes"*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)	Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

NIIF 9*, Instrumentos Financieros*

En 2014 el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 *Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición*. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:

Clasificación y Medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada "valor razonable con cambio en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición*, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

Deterioro*:* La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de Coberturas*:* Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.

Baja en cuentas*:* Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la Administración realice una revisión detallada.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IABS ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Se proporciona orientación sobre temas tales como; el punto en el que se reconocen los ingresos, los que representa para su consideración variable, costos de cumplimiento y la obtención de un contrato y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 15, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la Administración realice una revisión detallada.

NIIF 16, Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "*Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*" y NIIF 10 "*Estados Financieros Consolidados*" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*),
- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015 el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.
En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)

El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 *Impuesto a las ganancias.*

Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.

- El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.

- Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles

- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)

Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

El 12 de abril de 2016, el IASB publicó aclaraciones finales a "los ingresos procedentes de contratos con clientes" NIIF 15.

Estas aclaraciones se enfocan en las siguientes áreas:

- Identificación de las obligaciones de desempeño,
- Contraprestaciones principal vs agente, y
- Orientación para la aplicación de licencias.

Las modificaciones son aplicables para los períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018 (misma fecha que NIIF 15). Se permite su aplicación anticipada.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 15 y sus aclaraciones, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma y sus aclaraciones tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)

El 20 de junio de 2016 el IASB ha publicado modificaciones finales a la NIIF 2 "Pagos basados en acciones" que aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de alcance restringido.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva. Sin embargo, la aplicación retroactiva si se permite, si esto es posible sin el uso de la visión retrospectiva. Si una entidad aplica las enmiendas de forma retrospectiva, debe hacerlo para todas las modificaciones descritas anteriormente.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)

El 12 de septiembre de 2016 el IASB ha publicado la aplicación de NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro". Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la próxima nueva norma sobre Contratos de seguros (se espera NIIF 17 dentro de los próximos seis meses).

Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la NIIF 9 para aquellas actividades con la entrada en vigencia de la nueva norma los contratos de seguro.

Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición; una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento.

Una entidad aplicará el procedimiento de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el periodo de referencia y el efecto de que la reclasificación de los estados financieros.

Una entidad aplicará el procedimiento de aplazamiento para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 enero 2018. La aplicación del enfoque de aplazamiento necesita ser revelada, junto con información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el asegurador clasificó para la exención temporal y comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican NIIF 9. El aplazamiento sólo puede hacerse uso durante los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

Transferencias de Propiedades de Inversión (Enmiendas a NIC 40)

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido "Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.

Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:

- Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso.
- La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.

Las enmiendas son efectivas para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

Mejoras anuales Ciclo 2014-2016

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2014-2016”. El pronunciamiento contiene enmiendas a tres NIIF como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB:

NIIF	**Objeto de la enmienda**
NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*	*Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.*
NIIF 12 *Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades*	*Aclaró el alcance de la norma para especificar los requisitos de revelación, excepto los que figuran en los párrafos B10-B16 se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5, que son clasificados como mantenidos para la venta, mantenidos para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.*
NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*	*Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.*

Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas [adaptarse a la realidad del cliente.

CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió la CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago" desarrollada por el Comité de Interpretación de las NIIF para aclarar la contabilización de las transacciones que incluyen el recibo o pago de una suma por adelantado en una moneda extranjera.

Los contenidos de la CINIIF 22 son principalmente:

- *Alcance de la interpretación:* La interpretación se refiere a transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que:

    - hay consideración que está denominada o cotizada en moneda extranjera,

- hay consideración que está denominada o cotizada en moneda extranjera; la entidad reconoce un activo pagado anticipadamente o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa consideración, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y
- El activo pagado anticipadamente o el pasivo por ingresos diferidos no es monetario.

➢ *Consenso:* El Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión:

- La fecha de la transacción, con el propósito de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo pagado anticipadamente no monetario o del pasivo por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.

La nueva interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de la nueva interpretación.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio con fecha 27 de febrero de 2017.

2. CAMBIO EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

a. Durante 2016 comenzaron a regir los cambios al Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, establecidos en la Circular N°3.573, relacionados al cálculo de provisiones por riesgo de crédito. La aplicación de dichos cambios, que impactaron principalmente a la cartera hipotecaria, no impactaron significativamente en los estados financieros.

b. Conforme a lo establecido en NIIF 8, el Banco ha efectuado cambios en sus segmentos de operación estableciendo aquellos con características económicas similares atendiendo a los criterios de agregación indicados en la norma. De esta forma, un segmento de negocio comprende clientes a los cuales se dirige una oferta de productos diferenciada pero que son homogéneos en términos que su desempeño es medido en forma similar, por lo cual forman parte de un mismo segmento de negocio. En términos globales, dicha agregación no tiene impacto significativo en comprensión de la naturaleza y efectos de las actividades de negocio que el Banco desarrolla y el entorno económico en que opera. En cuanto a la información correspondiente al año 2015, ésta ha sido preparada con los criterios vigentes al cierre de los presentes estados financieros con el objeto de lograr debida comparabilidad de las cifras

3. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco (o en los estados financieros):

2016

- En la Junta Ordinaria de Accionistas N° 95, celebrada con fecha 19 de abril del año 2016, se renovó totalmente la integración del Directorio del Banco Internacional, quedando compuesto por las siguientes personas:

  - James Callahan Ferry
  - Andrés Solari Urquieta
  - Francisco Vial Bezanilla
  - Pablo Ihnen de la Fuente
  - Juan Antonio Minassian Baloian
  - Fernando Lefort Gorchs
  - Carlos Brito Claissac
  - Andrés Navarro Betteley
  - Guillermo Larrain Ríos

  En la misma Junta se acordó distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio 2015, acordándose en consecuencia lo siguiente: distribuir la suma de $95.627.395.- como dividendo a los accionistas, lo que equivale a $0,042440772 por acción.

- En la Junta Extraordinaria de Accionistas N° 32, celebrada con fecha 19 de abril del año 2016, se acordaron las siguientes modificaciones a los estatutos sociales en el siguiente sentido:

  A. Establecer que el Directorio del banco contará con dos directores independientes si el controlador Inversiones La Construcción S.A. (“ILC”) nombrase un número igual o inferior a siete directores en el Banco; y con tres directores independientes, si el número de directores que nombra ILC fuere igual o superior a ocho directores;
  B. Que el Presidente del Comité de Auditoría del Banco deberá tener la calidad de director independiente a la vez que el segundo director con calidad de independiente formará parte del Comité de Crédito y Riesgo.
  C. Que durante el año 2019, se incorporará un tercer director con calidad de independiente quien formará parte del Comité de Auditoría.
  D. Limitar la exposición crediticia de Banco Internacional, en los sectores construcción e inmobiliario, considerados en su conjunto, consistente en que la exposición crediticia total en ambos sectores, tomados en forma conjunta, no podrá representar más de 1,8 veces el patrimonio efectivo del Banco. A partir del año 2021, este indicador no podrá ser superior a 1,5 veces su patrimonio efectivo y a contar del año 2022 deberá ser como máximo 1,0 vez dicho patrimonio.

- En la sesión Extraordinaria de Directorio N° 104, celebrada con fecha 19 de abril de 2016, se designó como presidente del Directorio a don James Callahan Ferry y como Vicepresidente a don Andrés Solarí Urquieta. En la misma sesión se acordó la integración de los Comités del Directorio.

- En la sesión Extraordinaria de Directorio N° 105, celebrada con fecha 2 de agosto de 2016, se designó como Gerente General Subrogante a don Héctor Neira Torres, Gerente División Riesgos.

2015

- En la 30° Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril del año 2015, se acordó aumentar el capital social en $19.712.962.741 mediante la emisión de 472.679.339 acciones las que deberán ser suscritas dentro del plazo de 3 años contados desde el 22 de abril del año 2015. De las acciones emitidas fueron suscritas 468.616.797 acciones, restando por suscribir 4.062.542.-

- En la 413ª sesión ordinaria de Directorio, de fecha 22 de abril de 2015, se acordó y aprobó la emisión parcial de 17.865.403 acciones de pago, asimismo se aprobaron las condiciones para la emisión y adquisición de dichas acciones. De las acciones emitidas fueron suscritas 17.611.151 acciones, restando por suscribir 254.252.-

- En la 97ª sesión extraordinaria de Directorio, celebrada el día 7 de septiembre del año 2015 se tomó conocimiento que la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a Inversiones La Construcción S.A. para adquirir al menos el 50,1% de las acciones del Banco Internacional, tanto a través de suscripción de nuevas acciones provenientes de un aumento de capital del Banco como por medio de una oferta de adquisición de acciones, todo ello en el marco de la Asociación Estratégica suscrita entre ILC y Baninter S.A..

- En la 418ª sesión ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 23 de septiembre del año 2015, el Directorio tomo conocimiento y aceptó la renuncia presentada por los Directores señores Patricio Schiffrin Palma y Pablo Navarro Haeusler. El Directorio nombró en sus reemplazos a don James Callahan Ferry y don Juan Antonio Minassian Baloian respectivamente.

- En la 98ª sesión extraordinaria de Directorio, celebrada el día 7 de octubre del año 2015, se tomó conocimiento, que con fecha 7 de octubre de 2015, Inversiones La Construcción S.A. y su sociedad filial ILC Holdco SpA han suscrito un Acuerdo Marco de Venta con Baninter S.A. y su sociedad filial BI Holdco SpA, por el cual se acordó, entre otras materias, que la Compradora ingresaría a la propiedad del Banco mediante el lanzamiento de una oferta pública de adquisición de acciones por hasta el 100% de las acciones suscritas y pagadas del Banco, y la suscripción de 466.005.572 acciones nuevas de pago ya emitidas, provenientes de una aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas del Banco con fecha 22 de abril del año 2015.

- En la 419ª sesión ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 21 de octubre del año 2015, el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia del gerente General don Carlos Ibáñez Quinteros, la que se hizo efectiva a contar del día 20 de noviembre del 2015.

- En la 99ª sesión extraordinaria de Directorio, celebrada con fecha 28 de octubre del año 2015, el Directorio acordó nombrar a contar del 21 de noviembre del 2015 a don Mario Chamorro Carrizo como Gerente General del Banco Internacional.

- En la 100ª sesión extraordinaria de Directorio, celebrada el 30 de octubre del año 2015, el Directorio tomó conocimiento, que ILC Holdco SpA ha ingresado a la propiedad del Banco Internacional mediante la adquisición de 681.191.018 acciones mediante una oferta pública de adquisición de acciones declarada exitosa con esta fecha y la suscripción, también con esta fecha, de 466.005.572 acciones nuevas de pago ya emitidas, provenientes de un aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas del Banco, celebrada con fecha 22 de abril de 2015, con lo que ILC Holdco SpA pasó a tomar el control de Banco Internacional.

- En la 100ª sesión extraordinaria de Directorio, celebrada el 30 de octubre del año 2015, el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por el director don Alfonso Peró Costabal y designó en su reemplazo a don Fernando Lefort Gorchs. A su vez, el Directorio tomó conocimiento y acepto la renuncia presentada por el Director don Christian Samsing Stambuk y designó en su reemplazo a don Pablo Ihnen de la Fuente. Asimismo, el Directorio tomó conocimiento y acepto la renuncia presentada por el Director don Félix Antolín Ladrón de Guevara y designó en su reemplazo al señor Francisco Vial Bezanilla.

  El Directorio también acordó elegir como Presidente del Directorio al señor James Callahan Ferry y como Vicepresidente al señor Andrés Solari Urquieta.

- En la 100ª sesión extraordinaria de Directorio, celebrada el 30 de octubre del año 2015, el Directorio citó a junta extraordinaria de accionistas para el día 17 de noviembre del año 2015 a las 12:00 hora, la que se llevó a efecto en las oficinas de la casa matriz de Banco, ubicadas en calle Moneda N° 818, segundo piso, comuna de Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las materia:

  - Ratificación del Directorio
  - Fijar la remuneración del Directorio

4. SEGMENTOS DE NEGOCIO

Se definen los Segmentos Operativos de Banco como áreas distinguibles que se derivan en función de la estrategia de negocios. Estos corresponden a segmentos que desarrollan actividades de negocio que generan ingresos y gastos, cumpliendo con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, Segmentos Operativos (NIIF 8).

Conforme a NIIF8, el Banco ha agregado los segmentos de operación con características económicas similares atendiendo a los criterios de agregación indicados en la norma. De esta forma, un segmento de negocio comprende clientes a los cuales se dirige una oferta de productos diferenciada pero que son homogéneos en términos que su desempeño es medido en forma similar, por lo cual forman parte de un mismo segmento de negocio. En términos globales, dicha agregación no tiene impacto significativo en comprensión de la naturaleza y efectos de las actividades de negocio que el Banco desarrolla y el entorno económico en que opera.

En cuanto a la información correspondiente al año 2015, ésta ha sido preparada con los criterios vigentes al cierre de los presentes estados financieros con el objeto de lograr debida comparabilidad de las cifras

Para la confección de los estados financieros por segmento, se consideran solamente los ingresos y gastos generados directamente por cada unidad, dejando en líneas aparte los gastos incurridos por las áreas de apoyo, impuestos y otros ingresos no relacionados. Para efectos de realizar mediciones y seguimiento a la contribución y el desempeño directo de cada segmento operativo al resultado del banco.

En función de lo anterior, los segmentos operativos que han definido el Directorio y la Alta Administración de Banco Internacional son:

Banca Comercial: Agrupa a todos aquellos clientes comerciales, cuyas necesidades de financiamiento y de servicios son canalizados a través del Sistema Financiero. Los servicios entregados por nuestra institución incluyen financiamiento de capital de trabajo, de proyectos o actividades, de comercio exterior, líneas de crédito, servicios no crediticios, tales como cobranza, pago de suministros y una amplia gama de productos de Tesorería.

Banca Personas: Agrupa los segmentos de personas naturales, sin giro, agrupando a los clientes Cuentas corrientes, de Préstamos de Consumo, Tarjetas de Crédito, de Inversiones, Préstamos Hipotecarios y cualquier otro producto diseñado para este segmento. Adicionalmente, agrupa a todos aquellos Clientes del sector Comercio Minorista con ventas anuales inferiores a los MM$300.

Tesorería e Inversiones: Considera los activos y pasivos asociados a negocios de tesorería, incluyendo operaciones efectuadas por la Gerencia de Finanzas áreas Trading, Balance y Distribución, junto al área de Inversiones.

A continuación se presentan los resultados, los activos y pasivos de los segmentos operativos:

a) Resultados año 2016:

	Banca Comercial MM$	Banca Personas MM$	Tesorería e Inversiones MM$	Total MM$
Ingreso neto por intereses	**27.245**	**795**	**308**	**28.348**
Gestion Financiera y Tesorería	**7.700**	**8**	**4.423**	**12.131**
Ingreso neto por comisiones y otros	**8.800**	**248**	**(725)**	**8.324**
Resultado operacional bruto	**43.744**	**1.052**	**4.006**	**48.802**
Provisiones	**(6.148)**	**(817)**	**-**	**(6.965)**
Gastos no incorporados en segmento				(19.975)
Gastos de Apoyo	**(8.240)**	**(370)**	**(2.670)**	**(31.254)**
Resultado operacional	**29.357**	**(135)**	**1.336**	**10.583**
Resultado por inversiones en sociedades				172
Resultado antes de impuesto a la renta				10.755
Impuesto a la renta				(1.306)
Utilidad (pérdida) del ejercicio				**9.449**

Resultados año 2015:

	Banca Comercial MM$	Banca Personas MM$	Tesorería e Inversiones MM$	Total MM$
Ingreso neto por intereses	**25.187**	**931**	**215**	**26.333**
Gestion Financiera y Tesorería	**7.895**	**7**	**4.654**	**12.556**
Ingreso neto por comisiones y otros	**5.660**	**205**	**(1.030)**	**4.835**
Resultado operacional bruto	**38.743**	**1.143**	**3.839**	**43.724**
Provisiones	**(13.820)**	**(230)**	**-**	**(14.050)**
Gastos no incorporados en segmento				(21.272)
Gastos de Apoyo	**(7.734)**	**(403)**	**(1.894)**	**(31.303)**
Resultado operacional	**17.188**	**510**	**1.945**	**(1.629)**
Resultado por inversiones en sociedades				32
Resultado antes de impuesto a la renta				(1.597)
Impuesto a la renta				1.693
Utilidad (pérdida) del ejercicio				**96**

b) Activos y pasivos: Banca Comercial

	Diciembre 2016 MM$	**Diciembre 2015 MM$**
Activo		
Colocaciones comerciales	859.288	773.196
Colocaciones Consumo	609	903
Colocaciones Hipotecarias	1.571	2.037
Total activos	861.468	776.137
Pasivo		
Depositos y otras Obligaciones a laVista	66.738	68.546
Depósitos y otras captaciones a plazo	278.723	145.462
Total pasivos	345.462	214.009

c) Activos y pasivos: Banca Personas

	Diciembre 2016 MM$	Diciembre 2015 MM$
Activo		
Colocaciones comerciales	9.307	4.958
Colocaciones Consumo	5.114	10.667
Colocaciones Hipotecarias	17.108	17.553
Total activos	31.530	33.178
Pasivo		
Depositos y otras Obligaciones a laVista	6.865	6.947
Depósitos y otras captaciones a plazo	81.722	12.838
Total pasivos	88.587	19.785

d) Activos y pasivos: Tesorería e Inversiones

	Diciembre 2016 MM$	Diciembre 2015 MM$
Activo		
Instrumentos para negociación	146.641	179.354
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	103.109	20.133
Contratos Derivados Financieros	23.435	25.822
Total activos	273.185	225.309
Pasivo		
Depósitos y otras obligaciones Vista	5.283	13.123
Depósitos y otras captaciones a plazo	627.268	623.999
Obligaciones por bonos instrumentos de deuda emitidas	69.537	61.097
Total pasivos	702.088	698.219

5. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

a. El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio, 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016 MM$	**2015** MM$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	11.925	10.787
Depósitos en el Banco Central de Chile	54.570	20.823
Depósitos en bancos nacionales	1.124	900
Depósitos en el exterior	30.794	16.731
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	98.413	49.241
Operaciones con liquidación en curso netas	11.016	11.292
Instrumentos financieros de alta liquidez (Nota 2)	23.361	17.621
Contratos de retrocompra	-	-
Total efectivo y efectivo equivalente	132.790	78.154

El nivel de los fondos en efectivo y en Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

b. Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y cuya liquidación se efectuará dentro de 12 o 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	2016 MM$	**2015** MM$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	6.243	10.946
Fondos por recibir	35.594	18.941
Subtotal activos	41.837	29.887
Pasivos		
Fondos por entregar	30.821	18.595
Subtotal pasivos	30.821	18.595
Operaciones con liquidación en curso netas	11.016	11.292

6. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016 MM$	2015 MM$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:		
Bonos del Banco Central de Chile	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	104	-
Instrumentos de otras instituciones nacionales:		
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-
Bonos de bancos del país	-	-
Bonos del otras empresas del país	-	-
Depósitos de Bancos del País	146.537	179.354
Instrumentos de instituciones extranjeras:		
Instrumentos del gobierno o bancos centrales del exterior	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-
Inversiones en fondos mutuos:		
Fondos administrados por entidades relacionadas	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-
Totales	146.641	179.354

7. CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

a. Derechos por compromisos de compra

El Banco compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen derechos asociados a instrumentos adquiridos con pacto de retroventa.

b. Obligaciones por compromisos de venta.

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos financieros y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen obligaciones asociadas a instrumentos vendidos con pacto de retrocompra.

8. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

El Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

2016	Monto nocional de los contratos con vencimiento final					Valor razonable	
	Hasta 1 mes MM$	Más de 1 mes y hasta 3 meses MM$	Más de 3 meses y hasta 1 año MM$	Más de 1 año hasta 3 años MM$	Más de 3 años MM$	Activos MM$	Pasivos MM$
Derivados de cobertura de valor razonable							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura de flujo efectivo							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación							
Forwards	1.441.094	2.158.290	1.785.846	81.159	-	16.348	15.711
Swaps	243	30.000	671.411	641.631	139.589	7.088	3.961
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	1.441.337	2.188.290	2.457.257	722.790	139.589	23.436	19.672
Totales	1.441.337	2.188.290	2.457.257	722.790	139.589	23.436	19.672

2015	Monto nocional de los contratos con vencimiento final					Valor razonable	
	Hasta 1 mes MM$	Más de 1 mes y hasta 3 meses MM$	Más de 3 meses y hasta 1 año MM$	Más de 1 año hasta 3 años MM$	Más de 3 años MM$	Activos MM$	Pasivos MM$
Derivados de cobertura de valor razonable							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura de flujo efectivo							
Forwards	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación							
Forwards	1.763.024	2.811.852	3.720.117	13.258	-	21.348	22.537
Swaps	50.000	22.693	140.981	2.902	66.824	4.474	1.233
Opciones call	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	1.813.024	2.834.545	3.861.098	16.160	66.824	25.822	23.770
Totales	1.813.024	2.834.545	3.861.098	16.160	66.824	25.822	23.770

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no presenta derivados de cobertura.

9. ADEUDADO POR BANCOS

a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no presenta saldos por este concepto.

b. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registra saldos en resultados por provisiones y deterioro de créditos adeudados por bancos.

10. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a. Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	Activos antes de provisiones				Provisiones constituidas			
2016	**Cartera Normal** MM$	**Cartera subestándar** MM$	**Cartera incumplimiento** MM$	**Total** MM$	**Provisiones individuales** MM$	**Provisiones Grupales** MM$	**Total** MM$	**Activo neto** MM$
Colocaciones comerciales:								
Préstamos comerciales	562.621	88.443	49.671	700.735	16.757	209	16.966	683.769
Créditos de comercio exterior	32.125	6.734	2.969	41.828	3.593	-	3.593	38.235
Deudores en cuentas corrientes	10.651	2.319	285	13.255	800	1	801	12.454
Operaciones de factoraje	12.404	322	285	13.011	745	-	745	12.266
Préstamos estudiantiles	3.702	-	970	4.672	-	683	683	3.989
Operaciones de leasing	93.876	15.216	9.797	118.889	2.100	-	2.100	116.789
Otros créditos y cuentas por cobrar	502	121	1.460	2.083	989	1	990	1.093
Subtotales	715.881	113.155	65.437	894.473	24.984	894	25.878	868.595
Colocaciones para vivienda								
Préstamos con letras de crédito	14.895	-	1.594	16.489	-	196	196	16.293
Préstamos mutuos hipotecarios endosables	652	-	-	652	-	1	1	651
Otros créditos con mutuos para vivienda	1.555	-	216	1.771	-	36	36	1.735
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	17.102	-	1.810	18.912	-	233	233	18.679
Colocaciones de consumo								
Créditos de consumo en cuotas	3.220	-	404	3.624	-	340	340	3.284
Deudores en cuentas corrientes	886	-	23	909	-	63	63	846
Deudores por tarjetas de crédito	913	-	3	916	-	66	66	850
Otros créditos y cuentas por cobrar	634	-	223	857	-	112	112	745
Subtotales	5.653	-	653	6.306	-	582	582	5.724
Totales	738.636	113.155	67.900	919.691	24.984	1.709	26.693	892.998

	Activos antes de provisiones				Provisiones constituidas			
2015	**Cartera Normal** MM$	**Cartera subestándar** MM$	**Cartera incumplimiento** MM$	**Total** MM$	**Provisiones individuales** MM$	**Provisiones Grupales** MM$	**Total** MM$	**Activo neto** MM$
Colocaciones comerciales:								
Préstamos comerciales	505.987	40.533	25.379	571.899	15.082	16	15.098	556.801
Créditos de comercio exterior	56.998	1.442	2.744	61.184	4.175	-	4.175	57.009
Deudores en cuentas corrientes	9.400	628	132	10.160	476	-	476	9.684
Operaciones de factoraje	38.719	187	309	39.215	1.717	-	1.717	37.498
Operaciones de leasing	97.987	13.468	7.365	118.820	2.598	-	2.598	116.222
Otros créditos y cuentas por cobrar	526	71	740	1.337	394	2	396	941
Subtotales	709.617	56.329	36.669	802.615	24.442	18	24.460	778.155
Colocaciones para vivienda								
Préstamos con letras de crédito	15.812	-	1.184	16.996	-	85	85	16.911
Préstamos mutuos hipotecarios endosables	672	-	-	672	-	1	1	671
Otros créditos con mutuos para vivienda	1.827	-	188	2.015	-	6	6	2.009
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	18.311	-	1.372	19.683	-	92	92	19.591
Colocaciones de consumo								
Créditos de consumo en cuotas	8.480	-	494	8.974	-	636	636	8.338
Deudores en cuentas corrientes	900	-	2	902	-	1	1	901
Deudores por tarjetas de crédito	1.070	-	4	1.074	-	66	66	1.008
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.605	-	91	1.696	-	374	374	1.322
Subtotales	12.055	-	591	12.646	-	1.077	1.077	11.569
Totales	739.983	56.329	38.632	834.944	24.442	1.187	25.629	809.315

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones, corresponden a garantías reales del tipo hipotecarias, depósitos a plazo, prendarias, warrants, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores razonables de las garantías tomadas corresponden a un 89,06% y 84,36% de los activos cubiertos, respectivamente.

En el caso de las garantías hipotecarias, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable de las garantías tomadas corresponde al 41,04% y 45,86% del saldo por cobrar de los préstamos, respectivamente.

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero que se presentan en este rubro.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los arriendos financieros sobre bienes mobiliarios alcanzan a MM$53.314 y MM$61.801, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los arriendos financieros sobre bienes inmobiliarios alcanzan a MM$65.700 y MM$57.069, respectivamente.

b. Características de la cartera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera antes de provisiones presenta un desglose según actividad económica del cliente, de acuerdo a lo siguiente:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		Total			
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Colocaciones comerciales:	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	%	%
Comercio	147.880	161.604	-	-	147.880	161.604	16,08	19,36
Construcción e Inmobiliaria	228.103	153.199	-	-	228.103	153.199	24,80	18,35
Electricidad, Gas y Agua	92	122	-	-	92	122	0,01	0,01
Industrial	56.082	74.009	-	-	56.082	74.009	6,10	8,86
Minero	3.007	6.960	-	-	3.007	6.960	0,33	0,83
Otros Servicios	125.192	127.866	-	-	125.192	127.866	13,61	15,31
Pesquero	367	1.552	-	-	367	1.552	0,04	0,19
Servicios Financieros y otros	33.079	39.930	-	-	33.079	39.930	3,60	4,78
Silvoagropecuario	33.908	42.483	-	-	33.908	42.483	3,69	5,09
Sociedades de Inversiones	209.259	135.316	-	-	209.259	135.316	22,75	16,21
Transporte y Telecomunicaciones	48.511	54.726			48.511	54.726	5,27	6,55
Otros	8.993	4.847	-	-	8.993	4.847	0,98	0,58
Subtotales	894.473	802.615	-	-	894.473	802.615	97,26	96,13
Colocaciones para la vivienda	18.912	19.683	-	-	18.912	19.683	2,06	2,36
Colocaciones de consumo	6.306	12.646	-	-	6.306	12.646	0,69	1,51
Totales	919.691	834.944	-	-	919.691	834.944	100,00	100,00

c. Provisiones

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2016 y 2015, se resume como sigue:

	Al 31 de diciembre de					
	2016			2015		
	Provisiones individuales MM$	Provisiones grupales MM$	Total MM$	Provisiones individuales MM$	Provisiones grupales MM$	Total MM$
Saldos al 1 enero de	24.442	1.187	25.629	21.203	1.193	22.396
Castigos de cartera deteriorada:						
Colocaciones comerciales	(8.295)	-	(8.295)	(12.390)	-	(12.390)
Colocaciones para vivienda	-	(33)	(33)	-	(3)	(3)
Colocaciones de consumo	-	(485)	(485)	-	(830)	(830)
Total castigos	**(8.295)**	**(518)**	**(8.813)**	**(12.390)**	**(833)**	**(13.223)**
Provisiones constituidas	12.289	1.430	13.719	23.043	1.135	24.178
Provisiones liberadas	(3.452)	(390)	(3.842)	(7.414)	(308)	(7.722)
Saldos al 31 de diciembre de	**24.984**	**1.709**	**26.693**	**24.442**	**1.187**	**25.629**

11. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	2016			2015		
	Disponibles para la venta MM$	Mantenidos hasta el vencimiento MM$	Total MM$	Disponibles para la venta MM$	Mantenidos hasta el vencimiento MM$	Total MM$
Instrumentos						
Del Estado y del Banco Central:						
Instrumentos del Banco Central	91.818	-	91.818	20.133	-	20.133
Bonos o pagarés de la Tesorería	5.401	-	5.401	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-
Subtotales	97.219	-	97.219	20.133	-	20.133
Otros instrumentos emitidos en el país:						
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	5.890	-	5.890	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
Subtotales	5.890	-	5.890	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior:						
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-
Totales	103.109	-	103.109	20.133	-	20.133

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los instrumentos disponibles para la venta incluyen pérdidas netas no realizadas por MM$77 y MM$49, respectivamente y son reconocidas como “cuentas de valorización” en patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones del Banco no presentan indicadores de deterioro.

12. INVERSIONES EN SOCIEDADES

a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de			
	2016		**2015**	
	Participación %	MM$	**Participación** %	MM$
Inversiones valorizadas al costo:				
Combanc S.A.	0,820000	26	0,777041	22
Redbank S.A.	0,499600	18	0,499600	22
Transbank S.A.	0,000003	-	0,000003	18
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	1,438900	17	1,438900	32
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	1,250000	160	1,157742	147
Banco Latinoamericano de Exportación (BLADEX)	-	261	-	80
Totales		482		321

Durante los ejercicios 2016 y 2015, se percibieron dividendos por MM$22 y MM$32 respectivamente.

b. El movimiento de las inversiones en sociedades en los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016 MM$	**2015** MM$
Valor libro inicial	321	328
Adquisición de inversiones (1)	17	-
Venta de inversiones	(37)	(7)
Dividendos percibidos	-	-
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-
Diferencias de cambio (2)	181	-
Totales	482	321

(1) Durante el año 2016, se adquirieron 4 acciones de Combanc S.A. por un total de MM$4, y 9 acciones de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. por un total de MM$13.
(2) Inversión en acciones de Bladex.

c. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no presenta indicadores de deterioro en inversiones en sociedades.

13. ACTIVOS INTANGIBLES

a. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, es la siguiente:

2016 **Concepto**	**Años de vida útil**	**Años amortización remanente**	**Saldo bruto** MM$	**Amortización y deterioro acumulado** MM$	**Saldo neto** MM$
Intangibles adquiridos en forma independiente	7	2	11.102	8.615	2.487
Intangibles generados internamente			-	-	-
Totales			11.102	8.615	2.487

2015 **Concepto**	**Años de vida útil**	**Años amortización remanente**	**Saldo bruto** MM$	**Amortización y deterioro acumulado** MM$	**Saldo neto** MM$
Intangibles adquiridos en forma independiente	7	2	10.403	7.511	2.892
Intangibles generados internamente			-	-	-
Totales			10.403	7.511	2.892

b. El movimiento del rubro activos intangibles durante los ejercicios 2016 y 2015 respectivamente, es el siguiente:

Saldo Bruto 2016	**Intangibles adquiridos en forma independiente** MM$	**Intangibles adquiridos en combinación de negocios** MM$	**Intangibles generados internamente** MM$	**Total** MM$
Saldos al 1° de enero 2016	10.403	-	-	10.403
Adquisiciones	699	-	-	699
Retiros	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenido para la venta	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2016	11.102	-	-	11.102

Saldo Bruto 2015	**Intangibles adquiridos en forma independiente** MM$	**Intangibles adquiridos en combinación de negocios** MM$	**Intangibles generados internamente** MM$	**Total** MM$
Saldos al 1° de enero 2015	9.808	-	-	9.808
Adquisiciones	595	-	-	595
Retiros	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenido para la venta	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2015	10.403	-	-	10.403

Amortización y deterioro acumulado	Intangibles adquiridos en forma independiente MM$	Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM$	Intangibles generados internamente MM$	Total MM$
Saldos al 1° de enero 2016	7.511	-	-	7.511
Amortización del año	1.104	-	-	1.104
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	8.615	-	-	8.615

Amortización y deterioro acumulado	Intangibles adquiridos en forma independiente MM$	Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM$	Intangibles generados internamente MM$	Total MM$
Saldos al 1° de enero 2015	6.116	-	-	6.116
Amortización del año	1.395	-	-	1.395
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	7.511	-	-	7.511

14. ACTIVO FIJO

a. La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

2016	Terrenos y construcciones MM$	Equipos MM$	Cedidos en arrendamiento operativo MM$	Total MM$
Costo				
Saldo al 1° de enero de 2016	16.317	984	2.030	19.331
Adiciones	152	78	-	230
Retiros / bajas	(5)	-	(690)	(695)
Traspasos	-	-	-	-
Subtotal	16.464	1.062	1.340	18.866
Depreciación acumulada	(3.620)	(87)	(1.340)	(5.047)
Deterioro		-	-	-
Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2016	12.844	975	-	13.819

2015	Terrenos y construcciones MM$	Equipos MM$	Cedidos en arrendamiento operativo MM$	Total MM$
Costo				
Saldo al 1° de enero de 2015	14.001	613	2.303	16.917
Adiciones	3.620	371	91	4.082
Retiros / bajas	(1.304)	-	(364)	(1.668)
Traspasos	-	-	-	-
Subtotal	16.317	984	2.030	19.331
Depreciación acumulada	(2.562)	(379)	(1.340)	(4.281)
Deterioro	(14)	-	-	(14)
Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2015	13.741	605	690	15.036

b. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco cuenta con contratos de arriendos operativos que no puede rescindir de manera unilateral. La información de cobros futuros se desglosa de la siguiente manera:

Cobros Futuros de Arriendos Operativos:

Terrenos, Construcciones y Equipos

Al 31 de diciembre de 2016	Gasto del Ejercicio MM$	Hasta 1 mes MM$	Más de 1 mes y hasta 3 meses MM$	Más de 3 meses y hasta 1 año MM$	Más de 1 año hasta 3 años MM$	Más de 3 años hasta 5 años MM$	Más de 5 años MM$	Total MM$
Arriendo de inmuebles	508	41	122	444	1.036	1.419	543	3.605

Al 31 de diciembre de 2015	Gasto del Ejercicio MM$	Hasta 1 mes MM$	Más de 1 mes y hasta 3 meses MM$	Más de 3 meses y hasta 1 año MM$	Más de 1 año hasta 3 años MM$	Más de 3 años hasta 5 años MM$	Más de 5 años MM$	Total MM$
Arriendo de inmuebles	551	8	18	87	160	40	-	313

c. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, el Banco cuenta con contratos de arriendos financieros que no puede rescindir de manera unilateral. La información de cobros futuros se desglosa de la siguiente manera:

Cobros Futuros de Arriendos Financieros:

Terrenos, Construcciones y Equipos

Al 31 de diciembre de 2016	Hasta 1 mes MM$	Más de 1 mes y hasta 3 meses MM$	Más de 3 meses y hasta 1 año MM$	Más de 1 año hasta 3 años MM$	Más de 3 años hasta 5 años MM$	Más de 5 años MM$	Total MM$
Arriendo de inmuebles	553	1.005	7.160	32.141	24.606	53.549	119.014

Al 31 de diciembre de 2015	Hasta 1 mes MM$	Más de 1 mes y hasta 3 meses MM$	Más de 3 meses y hasta 1 año MM$	Más de 1 año hasta 3 años MM$	Más de 3 años hasta 5 años MM$	Más de 5 años MM$	Total MM$
Arriendo de inmuebles	198	1.151	7.128	35.258	31.597	43.538	118.870

15. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto corriente

El Banco al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, ha constituido Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes, determinando un activo en el año 2016 por MM$ 493 (pasivo por MM$1.246 en 2015).

El detalle es el siguiente:

	2016 MM$	2015 MM$
Impuesto a la renta	2.608	2.109
Impuesto a los gastos rechazados 35%	48	
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	3.149	1.119
Otros	-	(256)
Impuesto Corriente Activo (Pasivo)	**493**	**(1.246)**

b. Resultado por impuestos

El Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 constituyó Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría por MM$2.608 y MM$2.109, respectivamente.

El efecto del resultado tributario durante los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de los siguientes conceptos:

	2016 MM$	**2015** MM$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto año corriente	(2.608)	(2.109)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	1.183	3.373
Ajuste de impuestos diferidos años anteriores	167	362
Subtotales	(1.258)	1.626
Impuesto por gastos rechazados Artículo N° 21	(48)	-
Otros	-	67
(Cargo)/Abono neto a resultados por impuesto a la renta	(1.306)	1.693

c. Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente:

	2016		**2015**	
	Tasa de Impuesto %	**Monto** MM$	**Tasa de Impuesto** %	**Monto** MM$
Resultado antes de impuesto a la renta		10.755		(1.597)
Impuesto utilizando la tasa legal	24,00%	2.582	22,50%	359
Diferencias permanentes	(7,86%)	(845)	39,07%	624
Impuesto único (gastos rechazados)	0,45%	48		
Cambio de tasa impuesto a la renta	(1,55%)	(167)	21,79%	348
Ajuste de impuestos diferidos años anteriores	(5,77%)	(621)	22,67%	362
Otros	2,87%	309	0,00%	-
Tasa efectiva y utilidad por impuesto a la renta	12,14%	1.306	106,03%	1.693

d. Efecto de impuestos diferidos

Durante los años 2016 y 2015, el Banco ha registrado en sus estados financieros los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

Al 31 de diciembre de 2016	**Activos** MM$	**Pasivos** MM$	**Neto** MM$
Conceptos:			
Provisión sobre colocaciones	6.080	-	6.080
Provisiones por vacaciones	165	-	165
Comisiones diferidas	84	-	84
Bienes recibidos en pago	20	-	20
Remodelaciones	-	(359)	(359)
Intereses y reajustes devengados cartera riesgosa	706	-	706
Provisión para eventualidades	349	-	349
Diferencia en valorización de activo fijo	803	-	803
Ajuste a valor de mercado instrumentos financieros	(21)	-	(21)
Diferencia valorización derivados	38		38
Activos intangibles	-	(328)	(328)
Liquidacion posisicion de cambios	-	3	3
Operaciones de factoring	21	-	21
Operaciones de leasing (neto)	(2.592)	-	(2.592)
Otros	28	-	28
Total activo (pasivo) neto	5.681	(684)	4.997

Al 31 de diciembre de 2015	**Activos** MM$	**Pasivos** MM$	**Neto** MM$
Conceptos:			
Provisión sobre colocaciones	6.007	-	6.007
Provisiones por vacaciones	178	-	178
Comisiones diferidas	99	-	99
Bienes recibidos en pago	970	(957)	13
Remodelaciones	-	(418)	(418)
Intereses y reajustes devengados cartera riesgosa	492	-	492
Provisión para eventualidades	93	-	93
Diferencia en valorización de activo fijo	4.652	(3.612)	1.040
Ajuste a valor de mercado instrumentos financieros	156	-	156
Diferencia valorización derivados	66		66
Activos intangibles	-	(270)	(270)
Liquidacion posisicion de cambios	-	(1)	(1)
Operaciones de factoring	60	-	60
Operaciones de leasing (neto)	-	(3.869)	(3.869)
Otros	-	-	-
Total activo (pasivo) neto	12.773	(9.127)	3.646

e. Resumen de efecto de impuestos diferidos

A continuación se presenta el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado.

	2016 MM$	2015 MM$
Activos por impuestos diferidos		
Con efectos en patrimonio	-	-
Con efectos en resultados	5.681	12.773
Totales activos por impuestos diferidos	5.681	12.773
Pasivos por impuestos diferidos		
Con efectos en patrimonio	-	-
Con efectos en resultados	(684)	(9.127)
Totales pasivos por impuestos diferidos	(684)	(9.127)
Totales pasivos netos por impuestos diferidos	4.997	3.646

f. Información complementaria relacionada con la circular emitida por el Servicio de Impuestos Internos y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

A continuación se presenta la información tributaria relacionada con provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de créditos otorgados por el Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como lo requiere la circular conjunta N°69 entre la SBIF/SII.

		Activos a valor tributario		
A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2016	**Activos a valor de estados financieros** MM$	**Total** MM$	**Cartera Vencida con garantía** MM$	**Cartera Vencida sin garantía** MM$
Colocaciones comerciales	762.573	765.162	8.475	6.110
Colocaciones de consumo	6.182	6.203	-	53
Colocaciones hipotecario para la vivienda	18.912	18.976	125	-

B. Provisiones sobre cartera vencida	**Saldo al 01.01.2016** MM$	**Castigos contra provisiones** MM$	**Provisiones constituidas** MM$	**Provisiones liberadas** MM$	**Saldo al 31.12.2016** MM$
Colocaciones comerciales	4.535	-	3.714	(2.138)	6.110
Colocaciones de consumo	-	-	53	-	53
Colocaciones hipotecarias para la vivienda					

C. Castigos directos y recuperaciones	MM$
Castigos directos Art. 31 N° 4, inciso segundo	7.559
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-
Recuperación o renegociación de créditos castigados	(1.374)

D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero	MM$
Castigos conformes a inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2015	Activos a valor de estados financieros	Activos a valor tributario		
		Total	Cartera Vencida con garantía	Cartera Vencida sin garantía
	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales	644.580	646.562	4.049	4.535
Colocaciones de consumo	12.597	12.597	6	-
Colocaciones hipotecario para la vivienda	19.683	19.683	95	-

B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2015	Castigos contra	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31.12.2015
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales	3.793	-	3.006	(2.264)	4.535
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	-
Colocaciones hipotecarias para la vivienda					

C. Castigos directos y recuperaciones	MM$
Castigos directos Art. 31 N° 4, inciso segundo	9.411
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-
Recuperación o renegociación de créditos castigados	(2.219)

D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero	MM$
Castigos conformes a inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-

16. OTROS ACTIVOS

a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	2016 MM$	2015 MM$
Activos para leasing (*)	**570**	**148**
Bienes recibidos en pago o adjudicados		
Bienes recibidos en pago	2.390	1.631
Bienes adjudicados en remate judicial	918	2.236
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados (**)	(81)	(422)
Subtotales	**3.227**	**3.445**
Otros activos		
Impuesto al valor agregado por recuperar	930	3.810
Fondos Garantía Comder	1.321	1.759
Bienes recuperados de leasing para la venta	373	528
Gastos de capacitación	75	21
Anticipo remodelación sucursales	40	-
Cuentas y documentos por cobrar Leasing	5.387	4.822
Comisiones y facturas por cobrar	652	8.914
Depósitos y boletas en garantía	243	432
Retencion documento canje	741	2.731
Contribuciones y Tag	421	306
Gastos pagados por anticipados	1.198	1.506
Rebaja de tasa credito universitario	909	920
Operaciones de mercado capitales	1.114	-
Otros activos	1.020	626
Subtotales	**14.424**	**26.375**
Totales	**18.221**	**29.968**

(*) Corresponden a los activos fijos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(**) El registro de provisiones sobre bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones, se realiza reconociendo una provisión por la diferencia entre el valor inicial y su valor de realización contable.

b. El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Provisiones sobre bienes MM$
Saldo al 1° de enero de 2016	422
Provisiones constituidas	126
Aplicación de provisiones	-
Liberación de provisiones	(467)
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	81
Saldo al 1° de enero de 2015	799
Provisiones constituidas	916
Aplicación de provisiones	-
Liberación de provisiones	(1.293)
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	422

17. DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

a) Depósito y otras obligaciones a la vista

	Al 31 de diciembre	
	2016 MM$	**2015** MM$
Cuentas corrientes	64.827	66.979
Otros depósitos y cuentas a la vista	7.472	7.550
Otras obligaciones a la vista	6.587	14.087
Totales	78.886	88.616

b) Depósitos y otras captaciones a plazo

	Al 31 de diciembre	
	2016 MM$	**2015** MM$
Depósitos a plazo	986.149	780.351
Cuentas de ahorro a plazo	623	626
Otros saldos acreedores a plazo	942	1.323
Totales	987.714	782.300

Vencimientos:

2016	Hasta 1 año MM$	Más de 1 año hasta 3 años MM$	Más de 3 años hasta 5 años MM$	Más de 5 años MM$	Totales MM$
Depósitos a plazo	244.908	286.698	434.308	20.235	986.149
Cuentas de ahorro a plazo	-	-	-	623	623
Cuentas de otros saldos acreedores a plazo	157	95	407	283	942
Totales	245.065	286.793	434.715	21.141	987.714

2015	Hasta 1 año MM$	Más de 1 año hasta 3 años MM$	Más de 3 años hasta 5 años MM$	Más de 5 años MM$	Totales MM$
Depósitos a plazo	574.682	192.402	13.267	-	780.351
Cuentas de ahorro a plazo	-	626	-	-	626
Cuentas de otros saldos acreedores a plazo	380	526	385	32	1.323
Totales	575.062	193.554	13.652	32	782.300

18. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros 2016 y 2015, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016 MM$	2015 MM$
Préstamos obtenidos de entidades financieras y Banco Central de Chile:		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	-	-
Subtotales	-	-
Préstamos de Instituciones Financieras del país:		
Obligaciones con bancos nacionales	-	-
Subtotales	-	-
Préstamos de instituciones financieras del exterior:		
Standard Chartered Bank	5.422	11.925
Banco Espirito Santo S.A.	-	-
Citibank N. A.	10.120	17.785
IFC	2.272	7.196
Interamerica Deuvelopment Bank	2.838	21.419
Commerzbank	-	-
Wells Fargo Bank	12.775	13.522
Banca Nazionale del Lavoro	-	-
Bank of china	42	-
Wachovia Bank N.A	57	-
Subtotales	33.526	71.847
Totales	33.526	71.847

Vencimientos:

2016	Hasta 1 año MM$	Más de 1 año hasta 3 años MM$	Más de 3 años hasta 5 años MM$	Más de 5 años MM$	Totales MM$
Obligaciones con bancos extranjeros	33.526	-	-	-	33.526
Totales	33.526	-	-	-	33.526

2015	Hasta 1 año MM$	Más de 1 año hasta 3 años MM$	Más de 3 años hasta 5 años MM$	Más de 5 años MM$	Totales MM$
Obligaciones con bancos extranjeros	68.247	3.600	-	-	71.847
Totales	68.247	3.600	-	-	71.847

19. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016 MM$	2015 MM$
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones con el sector público	7.303	8.639
Otras obligaciones en el país	51	69
Obligaciones con el exterior	-	-
Totales	7.354	8.708
Corrientes	-	-
No corrientes	7.354	8.708
Totales	7.354	8.708
Instrumentos de deuda emitidos, no corrientes:		
Letras de crédito	10.845	4.242
Bonos corrientes	-	-
Bonos subordinados	58.692	56.855
	69.537	61.097
Totales	76.891	69.805

20. PROVISIONES

a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

	2016 MM$	**2015** MM$
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal	647	1.193
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	1.189	1.160
Provisiones adicionales	1.310	1.960
Provisiones para dividendos mínimos (Nota 23 c)	2.835	29
Provisiones por contingencias	248	318
Totales	6.229	4.660

b. A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2016 y 2015:

	PROVISIONES					
	Beneficios y remuneraciones al personal MM$	**Riesgo de créditos contingentes** MM$	**Provisiones adicionales** MM$	**Provisiones para dividendos mínimos** MM$	**Otras provisiones** MM$	**Total** MM$
Saldos al 1° de enero de 2016	1.193	1.160	1.960	29	318	4.660
Provisiones constituidas	192	435	-	2.835	489	3.951
Aplicación de las provisiones	(738)	(406)	(650)	(29)	(559)	(2.382)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	647	1.189	1.310	2.835	248	6.229
Saldos al 1° de enero de 2015	666	953	1.235	646	299	3.799
Provisiones constituidas	527	478	725	29	318	2.077
Aplicación de las provisiones	-	-	-	(646)	(299)	(945)
Liberación de provisiones	-	(271)	-	-	-	(271)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.193	1.160	1.960	29	318	4.660

c. Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	2016 MM$	**2015** MM$
Provisión indemnización años de servicios (letra d)	-	-
Provisión para beneficios por años de servicios (letra e)	-	-
Provisión para beneficios al personal en acciones	-	-
Provisión por otros beneficios al personal	-	450
Provisión de vacaciones	647	743
Otros	-	-
Totales	647	1.193

d. Indemnización años de servicios:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tiene registrado indemnización por años de servicio.

e. Movimiento de la provisión para beneficios al personal en acciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantiene acciones como beneficios al personal.

21. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	2016 MM$	**2015** MM$
Cuentas y documentos por pagar	10.854	6.682
Pago Provisional Mensual por pagar	334	124
Retenciones	306	288
Ingresos percibidos por adelantado	435	400
Pasivo transitorio eventualidad	1.092	-
ATM por distribuir	31	12
Pasivos leasing	1.305	3.534
Rebaja tasa crédito universitario	650	765
IVA débito fiscal	815	971
Otros pasivos	481	348
Totales	16.303	13.124

22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a. Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	2016 MM$	**2015** MM$
CREDITOS CONTINGENTES	**82.520**	**82.956**
Avales y fianzas:	1.152	1.549
Avales y fianzas en moneda chilena	28	83
Avales y fianzas en moneda extranjera	1.124	1.466
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de créditos documentarias emitidas	3.271	7.480
Boletas de garantía	40.090	39.062
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	38.007	34.865
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	**12.049**	**23.747**
Cobranzas:	12.049	23.747
Cobranzas del exterior	5.320	16.314
Cobranzas del país	6.729	7.433
Colocaciones o venta de instrumentos financieros:	-	-
Colocaciones de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del Banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el Banco:	-	-
Activos cedidos a Compañías de Seguros	-	-
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados por el Banco:	-	-
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	-	-
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
CUSTODIA DE VALORES	**1.443.965**	**1.107.181**
Valores custodiados en poder del Banco	1.443.965	1.107.181
Valores custodiados depositados en otra entidad	-	-
Título emitidos por el propio Banco	-	-
Pagarés de depósitos a plazo	-	-
Letras de crédito por vencer	-	-
Otros documentos	-	-
COMPROMISOS	-	-
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
Totales	1.538.534	1.213.884

b. Juicios y procedimientos legales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tiene juicios pendientes en su contra por demandas relacionadas con créditos y otros y un procedimiento de carácter administrativo por un organismo fiscalizador.

c. Garantías otorgadas por operaciones

El Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no tiene garantías otorgadas por operaciones.

d. Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: avales y fianzas, carta de crédito documentaria, boleta de garantía, otros compromisos de crédito, otros créditos contingentes y provisiones por créditos contingentes.

	Al 31 de diciembre	
	2016	**2015**
	MM$	MM$
Avales y fianzas	1.152	1.549
Cartas de crédito documentarias	3.271	7.480
Boletas de garantías	40.090	39.062
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	38.007	34.865
Provisiones constituidas	(1.189)	(1.160)
Totales	81.331	81.796

e. Otros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registra prendas a favor de la Bolsa de Valores y Bolsa de Comercio de Santiago.

23. PATRIMONIO

a. Capital social y acciones preferentes:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital pagado está dividido en 2.253.196.399 acciones ordinarias suscritas y pagadas sin valor nominal, respectivamente.

El movimiento de las acciones durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Número de acciones	
	2016	**2015**
Emitidas al 1° de enero	2.253.196.399	1.766.968.451
Emisión de acciones pagadas	-	486.227.948
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Emitidas al 31 de diciembre	2.253.196.399	2.253.196.399

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco no mantiene acciones del Banco en su poder.

b. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la distribución de accionistas es la siguiente:

	2016		2015	
	N° acciones pagadas	**% de participación**	**N° acciones pagadas**	**% de participación**
Ilc Holdco SPA	1.137.958.828	50,50	1.147.196.590	50,91
BI Holdco SPA	904.231.822	40,13	-	-
Baninter SA	195.307.874	8,67	1.090.301.934	48,39
Harari Gotfrit Salvador Felipe	-	-	10.038.834	0,45
Otros minoritarios	15.697.875	0,70	5.659.041	0,25
Totales	2.253.196.399	100,00	2.253.196.399	100,00

c. Dividendos

En relación con lo establecido por las NIIF y las Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras el Banco contabiliza provisión para dividendos mínimos equivalente al 30% de las utilidades líquidas, que corresponde al porcentaje mínimo de distribución establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, siempre y cuando la Junta de Accionistas no determine lo contrario y el Banco no registre pérdidas acumuladas.

Dividendos 2016:

- El Directorio, en Sesión Ordinaria N° 95, celebrada con fecha 19 de abril del año 2016, se acordó distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio 2015, acordándose en consecuencia lo siguiente: distribuir la suma de $95.627.395.- como dividendo a los accionistas, lo que equivale a $0,042440772 por acción.

Dividendos 2015:

- El Directorio, en Sesión Ordinaria N°412, de fecha 18 de marzo de 2015, acordó someter a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución del 100% de las utilidades del ejercicio 2014, y pagar en consecuencia un dividendo de $1,2194593711 por acción, a contar del 23 de abril de 2015.

- En junta 30° Ordinaria de Accionistas, de fecha 22 de abril de 2015, la Junta acordó por unanimidad de las acciones presentes y representadas, distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio 2014, acordándose en consecuencia lo siguiente: distribuir la suma de $2.154.746.236 como dividendo a los accionistas, lo que equivale a $1,2194593711 por acción.

d. Al 31 de diciembre la composición de la utilidad diluida y utilidad básica

	2016 MM$	**2015** MM$
UTILIDAD DEL EJERCICIO	9.449	96
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	9.449	96
Interés no controlador	-	-
Número de acciones al cierre del ejercicio	2.253.196.399	2.253.196.399
Utilidad por acción atribuible de los propietarios del Banco (expresada en pesos):		
Utilidad básica	4,19	0,04
Utilidad diluida	4,19	0,04

e. Diferencias de cambios netos

No hay

f. Naturaleza y destino de las reservas

Reservas de conversión:
No hay

Reservas de coberturas:
No hay

Reservas de valor razonable:
No hay

24. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

a. Al cierre de los estados financieros, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Cartera Normal	2016			2015		
	Intereses MM$	**Reajustes** MM$	**Total** MM$	**Intereses** MM$	**Reajustes** MM$	**Total** MM$
Colocaciones comerciales	56.774	9.307	66.081	48.839	11.385	60.224
Colocaciones para vivienda	847	1.015	1.862	3.275	975	4.250
Colocaciones para consumo	598	9	607	994	228	1.222
Instrumentos de inversión	1.475	45	1.520	991	-	991
Otros ingresos por intereses y reajustes	2.200	3	2.203	2.167	-	2.167
Subtotales	61.894	10.379	72.273	56.266	12.588	68.854
Cartera deteriorada						
Recuperación de intereses y reajustes						
Créditos otorgados a bancos	-	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	109		109	220		220
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	-	-
Colocaciones para consumo	28	-	28	5	-	5
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
Subtotales	137	-	137	225	-	225
Total ingresos por intereses y reajustes	62.031	10.379	72.410	56.491	12.588	69.079

b. Al cierre del ejercicio el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de					
	2016			2015		
Fuera de balance	**Intereses** MM$	**Reajustes** MM$	**Total** MM$	**Intereses** MM$	**Reajustes** MM$	**Total** MM$
Colocaciones comerciales	784	870	1.654	605	431	1.036
Colocaciones para vivienda	2	3	5	-	10	10
Colocaciones para consumo	3	-	3	4	-	4
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-
Totales	789	873	1.662	609	441	1.050

c. Al cierre del ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de					
	2016			2015		
Concepto	**Gastos por Intereses** MM$	**Reajustes** MM$	**Total** MM$	**Gastos por Intereses** MM$	**Reajustes** MM$	**Total** MM$
Depósitos a la vista	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-
Depósitos y captaciones a plazo	35.061	1.353	36.414	29.025	1.498	30.523
Obligaciones con bancos	983	-	983	717	-	717
Instrumentos de deuda emitidos	3.728	2.318	6.046	4.056	3.616	7.672
Otras obligaciones financieras	291	179	470	323	420	743
Resultado de cobertura contables	-	-	-	-	-	-
Otros gastos por intereses y reajustaes	-	163	163	-	2	2
Totales	40.063	4.013	44.076	34.121	5.536	39.657

25. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	Al 31 de diciembre	
	2016	**2015**
a) Ingresos por comisiones	MM$	MM$
Comisiones por líneas de crédito y sobregiro	159	135
Comisiones por avales y cartas de crédito	264	246
Comisiones por servicios de tarjetas	168	161
Comisiones por administración de cuentas	1.030	867
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	501	872
Comisiones por intermediación y manejo de valores	3	3
Comisiones servicios varios	601	709
Comisiones ganadas por operaciones factoring	243	248
Comisiones ganadas por asesorías financieras	1.249	388
Otras	77	52
Totales de ingresos por comisiones	4.295	3.681

	Al 31 de diciembre	
	2016	**2015**
b) Gastos por comisiones	MM$	MM$
Comisiones por operación de valores	578	808
Comisiones pagadas a bancos corresponsales del exterior	297	310
Otras	51	43
Totales	926	1.161

26. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	**2015**
	MM$	MM$
Cartera de negociación	11.202	10.846
Contratos de instrumentos derivados	(413)	(2.875)
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Venta de cartera de créditos	-	-
Cartera disponible para la venta	-	-
Otros	174	11
Totales	10.963	7.982

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no realizó venta de cartera de crédito.

27. RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	**2015**
	MM$	MM$
Diferencia de cambio		
Utilidad por diferencia de cambio	2.660	2.590
Pérdida por diferencia de cambio	(1.100)	(1.273)
Subtotales	1.560	1.317
Reajustables moneda extranjera		
Resultado por activos reajustables en moneda extranjera	-	-
Resultado por pasivos reajustables en moneda extranjera	-	-
Subtotales	-	-
Totales	1.560	1.317

28. PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CREDITO

El movimiento registrado durante los ejercicios 2016 y 2015 en los resultados por concepto de provisiones y deterioro, se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016	Adeudado por bancos MM$	Colocaciones comerciales MM$	Colocaciones vivienda MM$	Colocaciones consumo MM$	Colocaciones contingente MM$	Provisiones adicionales MM$	Total MM$
Provisiones y castigos							
- Evaluación individual	-	(14.712)	-	-	(703)	-	(15.415)
- Evaluación grupal	-	(1.176)	(486)	(805)	-	-	(2.467)
Total provisiones y castigos	**-**	**(15.888)**	**(486)**	**(805)**	**(703)**	**-**	**(17.882)**
Provisiones liberadas							
- Evaluación individual	-	7.196	-	-	520	-	7.716
- Evaluación grupal	-	129	453	328	-	-	910
Total provisiones liberadas	**-**	**7.325**	**453**	**328**	**520**	**-**	**8.626**
Recuperaciones de créditos castigados	-	1.910	-	381	-	-	**2.291**
Cargos netos a resultados	**-**	**(6.653)**	**(33)**	**(96)**	**(183)**	**-**	**(6.965)**

Al 31 de diciembre de 2015	Adeudado por bancos MM$	Colocaciones comerciales MM$	Colocaciones vivienda MM$	Colocaciones consumo MM$	Colocaciones contingente MM$	Provisiones adicionales MM$	Total MM$
Provisiones y castigos							
- Evaluación individual	-	(23.030)	-	-	(478)	-	(23.508)
- Evaluación grupal	-	(24)	(50)	(1.073)	-	(726)	(1.873)
Total provisiones y castigos	**-**	**(23.054)**	**(50)**	**(1.073)**	**(478)**	**(726)**	**(25.381)**
Provisiones liberadas							
- Evaluación individual	-	7.414	-	-	273	-	7.687
- Evaluación grupal	-	14	47	244	-	-	305
Total provisiones liberadas	**-**	**7.428**	**47**	**244**	**273**	**-**	**7.992**
Recuperaciones de créditos castigados	-	2.869	6	464	-	-	**3.339**
Cargos netos a resultados	**-**	**(12.757)**	**3**	**(365)**	**(205)**	**(726)**	**(14.050)**

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

29. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

a. La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	**2015**
	MM$	MM$
Remuneraciones del personal	9.715	9.081
Bonos o gratificaciones	5.670	4.266
Asignación de colación y movilización	669	645
Indemnización por años de servicio	862	1.471
Gastos de capacitación	93	92
Honorarios profesionales	734	944
Otros gastos del personal	564	376
Totales	18.307	16.875

b. Beneficios a los Empleados

Tipo de beneficio	**Cargo de los empleados con beneficio**	**N° de personas con beneficio 2016**	**N° de personas con beneficio 2015**	**Fecha de inicio**	**Fecha de finalización del beneficio**	**2016** MM$	**2015** MM$
Celebraciones	Todos los empleados	469	467	1° enero	31 de diciembre	107	110
Transporte	Todos los empleados	469	467	1° enero	31 de diciembre	2	77
	Ejecutivas de inversión		15	1° enero	31 de diciembre		2
Uniformes	Vigilantes Secundarios	80	37	1° enero	31 de diciembre	46	26
Seguros	Todos los empleados	469	467	1° enero	31 de diciembre	71	141
Otros	Todos los empleados	0	467	1° enero	31 de diciembre	-	245
Total						226	601

c. Transacciones con pagos basados en acciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen transacciones con pagos basados en acciones.

30. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	2016 MM$	**2015** MM$
Mantenimiento y reparación de activo fijo	668	688
Arriendo de oficina	646	672
Arriendo de equipos	303	307
Primas de seguro	73	80
Materiales de oficina	137	130
Gastos de informática y comunicaciones	1.014	1.056
Alumbrado, calefacción y otros servicios	1.846	1.899
Servicio de vigilancia y transporte de valores	66	95
Gastos de representación y desplazamiento del personal	182	184
Gastos judiciales y notariales	597	826
Honorarios para informes técnicos	31	164
Honorarios por auditoría de los estados financieros	241	157
Tarjetas de credito	503	465
Depositos Central de Valores	27	25
Sinacofi	191	154
ATM cajeros automaticos	332	125
Servicios Internet Banking	216	190
Servicios administracion Trebol	103	101
Servicios proceso canje	111	113
Servicios de cobranzas	149	141
Servicios de casino	49	48
Gastos por emision de bonos	146	157
Multas aplicadas por otros organismos	2	-
Otros gastos generales de administración	224	124
Gastos del directorio	**668**	**397**
Publicidad y propaganda	**169**	**315**
Impuestos, contribuciones, aportes	**958**	**905**
Contribuciones de bienes raíces	174	196
Patentes	378	336
Otros impuestos	51	49
Aporte a la SBIF	355	324
Totales	9.652	9.518

31. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

a. Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante los ejercicios 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	2016 MM$	**2015** MM$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo	767	778
Amortizaciones de intangibles	1.109	1.395
Subtotales	1.876	2.173
Deterioro	-	-
Total	1.876	2.173

32. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a. Otros ingresos operacionales

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	2016 MM$	2015 MM$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	682	3
Subtotales	682	3
Liberación de provisiones por contingencias y deterioro		
Provisión por riesgo país	-	-
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	-	-
Provisión por deterioro	-	228
Otras provisiones por contingencias	707	-
Subtotales	707	228
Otros ingresos		
Utilidad por venta de activo fijo	103	163
Utilidad por venta de participación en sociedades	-	-
Recuperación de gastos	601	320
Ingreso por arriendo sociedades relacionadas	105	93
Ingreso por activación activos fijos	-	182
Ingresos Swift	19	23
Otros ingresos de operaciones de factoring	361	40
Otros ingresos de operaciones de tarjetas	-	39
Otros ingresos de operaciones de crédito	-	80
Otros ingresos de operaciones de comercio exterior	-	61
Excedente provisión impuesto renta	261	29
Otros ingresos por correponsales	79	23
Remanente crédito fiscal	39	142
Ingresos de operación de leasing	1.298	1.032
Otros	321	25
Subtotales	3.187	2.252
Totales	4.576	2.483

b. **Otros gastos**

Concepto	2016 MM$	2015 MM$
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en pago	133	248
Provision por bienes recibidos en pago	-	266
Provisiones	53	318
Castigo de bienes recibidos en pago	74	182
Egreso por activación activos fijos	-	266
Pérdidas venta bienes recibidos en pago	-	252
Perdidas por venta acciones La Polar	-	129
Perdidas operaciones leasing	521	720
Riesgo operacional	173	55
Fraude interno y externo	107	86
Otros gastos de clientes	31	-
Gastos por transacción transaccional	124	-
Gastos diferidos	87	-
Gastos impuestos	59	
Otras operaciones de leasing	26	39
Otras operaciones fondos mutuos		80
Otros gastos	31	96
Totales	1.419	2.737

33. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a. Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	2016			2015		
	Empresas productivas MM$	**Sociedades de Inversión** MM$	**Personas Naturales** MM$	**Empresas productivas** MM$	**Sociedades de Inversión** MM$	**Personas Naturales** MM$
Créditos y cuentas por cobrar						
Colocaciones comerciales	28.712	482	-	19.815	321	-
Colocaciones para vivienda	-	-	86	-	-	90
Colocaciones de consumo	-	-	58	-	-	71
Colocaciones brutas	**28.712**	**482**	**144**	**19.815**	**321**	**161**
Provisión sobre colocaciones	(450)	-	(2)	(240)	-	(5)
Colocaciones netas	**28.262**	**482**	**142**	**19.575**	**321**	**156**
Créditos contingentes						
Comerciales	-	-	-	-	-	-
Total créditos contingentes	199	-	-	-	-	-
Provisión sobre créditos contingentes	(10)	-	-	-	-	-
Colocaciones contingentes netas	189	-	-	-	-	-
Instrumentos adquiridos:						
Para negociación	-	-	-	-	-	-
Para inversión	-	-	-	-	-	-

b. Otras transacciones con empresas relacionadas durante los años 2016 y 2015:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen otras transacciones con empresas relacionadas.

c. Otros activos y pasivos con partes relacionadas al 31 de diciembre 2016 y 2015:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen otros activos y pasivos con partes relacionadas.

d. Resultados de operaciones con partes relacionadas:

	Al 31 de diciembre de			
	2016		2015	
Tipo de ingreso o gasto reconocido	**Ingresos** MM$	**Gastos** MM$	**Ingresos** MM$	**Gastos** MM$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	1.256	374	1.001	473
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	64	-	65	-
Otros ingresos y gastos	-	-	-	-
Totales	1.320	374	1.066	473

e. Contratos con partes relacionadas:

El Banco mantiene contratos con sociedades relacionadas cuyo efecto en resultados es el siguiente:

Empresa	**Tipo de Relación**	**Concepto**	**2016** MM$	**2015** MM$
Sonda S.A.	Relacionada por propiedad	Arriendo de equipos computacionales	461	282
		Soporte y mantención de sistemas	134	216
Baninter S.A.	Controlador mayoritario	Arriendo de oficinas	(54)	(46)
Inmobiliaria y de Inversiones San Cristóbal S.A.	Relacionada por propiedad	Asesorías	-	-
Asesorías e Inversiones Franca Ltda.	Relacionada por gestión	Asesorías	-	-

f. Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia:

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes:

	2016 MM$	**2015** MM$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	-	1.918
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Indemnizaciones por cese de contrato	-	-
Pagos basados en acciones	-	-
Totales	-	1.918

g. El Banco presenta la siguiente relación de propiedad con inversiones con entidades del grupo:

Empresa	**2016** %	**2015** %
Combanc S.A.	0,820000	0,777041
Redbanc S.A.	0,499600	0,499600
Transbank S.A.	0,000003	0,000003
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	1,250000	1,157742
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores (DCV)	1,438900	1,438900

h. Conformación del personal clave:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente manera:

Cargo	**N° de ejecutivos**	
	2016	**2015**
Directores	9	9
Gerente General	1	1
Gerentes de División	9	9

i. Transacciones con personal clave:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen transacciones significativas con personas claves del Banco.

34. ACTIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

El Valor Razonable se define como el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por lo tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe reflejar el valor que el Banco recibiría o pagaría al transarlo en el mercado activo más ventajoso.

Instrumento con Cotización de Mercado: Se considera que un instrumento tiene cotización en un mercado activo si cuenta permanentemente con cotizaciones actualizadas provenientes de bolsas, corredores, operadores, agencias de información o reguladoras y esos precios reflejan transacciones voluntarias.

Valoración a precio de Mercado: Es aquella en donde el precio de un instrumento se obtiene directamente de cotizaciones de mercado.

Valoración mediante Modelación: Es aquella en donde el precio se obtiene a partir de referencias, interpolaciones o extrapolaciones, o bien a partir de la estimación de un precio teórico mediante modelos de valoración.
A la fecha de los presentes Estados Financieros, Banco Internacional utiliza precios de mercado preferentemente, en caso de no existir, los precios utilizados para valoración se obtienen a través de las curvas de tasa y de precios según modelos definidos, utilizando

generalmente modelos de aceptación general por los participantes del mercado para la estimación del precio. En la nota 34 a los Estados Financieros se detallan los instrumentos según su nivel de valorización.

Cabe destacar que, el valor razonable obtenido debe reflejar fielmente los precios y tasas vigentes en los mercados, las condiciones de liquidez y profundidad de mercado, el riesgo de crédito involucrado y demás variables relevantes, para lo cual, las valorizaciones deben ser ajustadas cuando corresponda. Basada en el modelo y las políticas internas, la gerencia estima que ciertos ajustes a las valorizaciones son necesarios y apropiados a los efectos de presentar razonablemente los valores de los instrumentos financieros en los Estados Financieros.

Determinación del Valor Razonable

La confección de esta Nota se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales de la SBIF e internacionales de acuerdo a la NIIF 13 " Mediciones de Valor Razonable", primando los criterios e instrucciones dispuestos por la citada Superintendencia.

	2016		**2015**	
	Valor libro MM$	**Valor razonable estimado** MM$	**Valor libro** MM$	**Valor razonable estimado** MM$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	98.413	98.413	49.241	49.241
Operaciones con liquidación en curso	41.837	41.837	29.887	29.887
Instrumentos para negociación	146.641	146.641	179.354	179.354
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	23.435	23.435	25.822	25.822
Adeudado por bancos				
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto	892.998	958.790	809.315	849.170
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	103.109	103.109	20.133	20.133
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	78.886	78.886	88.616	88.616
Operaciones con liquidación en curso	30.821	30.821	18.595	18.595
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	987.714	978.149	782.300	779.403
Contratos de derivados financieros	19.672	19.672	23.770	23.770
Obligaciones con bancos	33.526	33.638	71.847	71.886
Instrumentos de deuda emitidos	69.537	80.763	61.097	69.550
Otras obligaciones financieras	7.354	7.354	8.708	8.708

A continuación se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

Efectivo, Activos y Pasivos de corto plazo:

Para este tipo de operaciones el valor razonable es el valor libro dada su materialidad cuantitativa como su naturaleza.

Entre estas se incluye:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

Colocaciones:

Para las colocaciones el valor razonable se calculó utilizando un análisis de descuento de flujo efectivo, utilizando tasa de interés libre de riesgo. Estos flujos se muestran netos de su provisión para riesgo de crédito o deterioro.

Entre estas se incluye:

- Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Pasivos de mediano y largo plazo:

Para los pasivos de mediano y largo plazo se calculó el valor razonable a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la entidad.

Entre estas se incluye:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

Instrumentos Financieros Derivados y no Derivados:

A la fecha de los presentes Estados Financieros, Banco Internacional utiliza precios de mercado preferentemente, en caso de no existir, los precios utilizados para valoración se obtienen a través de las curvas de tasa y de precios según modelos definidos, utilizando generalmente modelos de aceptación general por los participantes del mercado para la estimación del precio.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

Nivel 1:

Los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.

Aquí se clasifican los instrumentos financieros cuyo valor razonable utiliza directamente la propia cotización, la cual se encuentra en forma diaria en los mercados activos.

Nivel 2:

Los datos de entrada son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente.

Aquí se clasifican los instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%, sin embargo, el precio es función de otros precios de instrumentos similares y que si son observables en el mercado. El método más utilizado es el de descuento de flujos con las curvas de interés y curvas de spread cotizadas en mercado.

Nivel 3:

Los datos de entradas no son observables para el activo o pasivo.

En esta valorización se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado. La elección y validación de los modelos de valorización es realizada por áreas independientes al negocio.

A continuación se presenta la clasificación según instrumento:

Tipo de Instrumento Financiero	Nivel de Jerarquía	Descripción
- Instrumentos de Renta Fija	Nivel 2	Los inputs utilizados son las cotizaciones de instrumentos financieros transados en la Bolsa de Comercio, a partir de los cuales se modelan curvas de mercado utilizando el modelo Svensson.
- Seguros de Inflación - Seguros de Cambio - Arbitraje	Nivel 2	Los inputs utilizados son los datos de las transacciones diarias mediante la información proporcionada por los Brokers con los cuales opera el Banco y los datos de los puntos forward de monedas obtenidos desde Bloomberg, con los cuales se modelan las distintas curvas de valorización
- Swap ICP	Nivel 2	Los inputs utilizados son los datos de las transacciones diarias mediante la información proporcionada por los Brokers con que opera el Banco, con los cuales se modela la curva de valorización. Cabe destacar que se utiliza Bootstrapping para transformar las tasas tir a tasas cero.
- Swap Tab	Nivel 3	Los inputs utilizados son los datos de las transacciones diarias mediante la información proporcionada por los Brokers con los cuales opera el Banco. En base a estas cotizaciones se modelan mediante Svensson curvas de valorización. Adicionalmente, al no contar con transacciones a plazos mayores a un año, se utiliza modelo propio aprobado por el CAPA y el Directorio.

A continuación se presenta un cuadro comparativo entre el año 2016 y 2015 de los Instrumentos Financieros y sus categorías de clasificación:

	Valor razonable (MM$)							
	2016				2015			
	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos								
Instrumentos para negociación	146.641	-	146.641	-	179.354	-	179.354	-
Contratos de derivados financieros	23.435	-	21.986	3.881	25.822	-	22.274	3.548
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	103.109	-	103.109	-	20.133	-	20.133	-
Pasivos								
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	19.672	-	19.672	-	23.770	-	23.770	-

Cabe destacar que gran parte de los Instrumentos Financieros Derivados tienen como modalidad de liquidación la compensación, ya sea propia o a través de Comder, el cual entró en vigencia en el año 2015.

Activos y Pasivos Compensados (MM$)

	Intrumentos Financieros sujetos a compensación		Resto de Intrumentos Financieros	
	Activos	**Pasivos**	**Activos**	**Pasivos**
Contratos de derivados	21.002	11.150	2.433	8.522

35 ADMINISTRACION DEL RIESGO

1. Introducción

El Riesgo se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento en el cual los beneficios obtenidos son menores a los esperados, originando consecuencias financieras para una organización.

Entre los diferentes tipos de Riesgo destacan:

- **Riesgo de Crédito:** probabilidad del no-cumplimiento de obligaciones contractuales de la contraparte.
- **Riesgo de Liquidez:** incapacidad de hacer frente a las obligaciones contraídas, determinada por la combinación entre los negocios que la institución realiza y la estructura de balance de esta.
- **Riesgo de Mercado:** probabilidad de una reducción al valor de instrumentos financieros, debido a un cambio adverso en los factores de riesgo asociado.

Para una adecuada administración del Riesgo, Banco Internacional cuenta con una serie de herramientas de análisis, monitoreo y control; políticas que guían y enmarcan el accionar del equipo ejecutivo y; una estructura apropiada para la gestión de los riesgos.

El esquema organizativo se separa en dos grandes estructuras de responsabilidad: el estratégico en el cual se incluyen el Directorio, el Comité de Activo y Pasivos (CAPA) y el Comité de Negocios; y, el área operativa, compuestas por las áreas que deben ejecutar la estrategia, es decir, áreas de negocios y aquellas que deben controlar y dar el soporte operativo.

El Directorio es la unidad estratégica superior, siendo el responsable de los riesgos asumidos por el Banco, de que se cuente con políticas y estructuras apropiadas para la gestión de los riesgos, así como de establecer los niveles máximos de riesgos a los que se ve expuesto el Banco, plasmando éstos en la aprobación de límites, para lo cual, es fundamental el mantenerse adecuadamente informado acerca de la posición de liquidez y de la exposición a los riesgos crediticios y de mercado.

El Directorio delega en el Comité de Activos y Pasivos y en el Comité de Negocios. El Comité de Activos y Pasivos tiene como principal objetivo desarrollar, definir y analizar en detalle las políticas y estrategias respecto de la gestión de activos y pasivos del Banco, así como las tácticas de gestión de riesgos de mercado, garantizando el cumplimiento de éstas conforme a la normativa vigente. Mientras que el Comité de Negocios tiene por objetivo desarrollar, definir y analizar en detalle las políticas y estrategias respecto de la gestión de negocios del Banco, estableciendo normas y procedimientos que rigen el proceso de aprobación, seguimiento y cobranza de éstos.

Principales Objetivos de Riesgo

- Proponer al Directorio políticas de riesgo efectivas.
- Administrar los límites y alertas que establece el Directorio.
- Identificar, cuantificar y controlar los riesgos.
- Realizar una permanente vigilancia que permita anticipar eventos y reaccionar frente a alertas de riesgo.

2. Riesgo de Crédito

Banco Internacional es una entidad orientada a empresas y personas, con presencia en las principales ciudades de Chile y con todos los productos de la banca tradicional, encontrándose expuesto en todos sus segmentos al riesgo crediticio, entendiéndose por riesgo de crédito como la probabilidad de que el cliente no de cumplimiento al pago de sus obligaciones en la fecha y monto estipulados, debido a un deterioro en su capacidad de pago.

En la gestión de la División de Riesgo de Crédito, la cual depende directamente de la Gerencia General, se monitorean permanentemente los principales factores de riesgo que pueden deteriorar el Portafolio del Banco. Entre estos factores se encuentran los niveles de concentración sectorial, de segmento o producto; condiciones económicas y de mercado; los cambios regulatorios y de comportamiento; los cambios en los principales precios de la economía (tipo de cambio, inflación, tasas de Interés) y los criterios de valorización de activos y su evolución en el tiempo.

Para esto, Banco Internacional cuenta con un Manual de Política y Procesos de Crédito, el cual enmarca el accionar del equipo ejecutivo en las actividades tradicionales de colocación sujetas a evaluación, aprobación y gestión. Aunado a esto, la División de Riesgo de Crédito se divide en sub-áreas con funciones especializadas que permiten la adecuada gestión del riesgo crediticio. Éstas son:

Riesgo de Crédito: Evalúa el riesgo de crédito en sus etapas de otorgamiento y seguimiento para las distintas plataformas comerciales del Banco.

Para ello, se realiza un análisis de los estados financieros del cliente y un análisis de los diversos puntos tanto cualitativos como cuantitativos, que en conjunto permiten tener una mejor visión sobre el cliente y la capacidad de pago de este.

Área de Seguimiento: Detecta en forma temprana el deterioro de los clientes a partir del comportamiento de pago tanto interno como externo, comportamiento en cuenta corriente y alertas financieras.

Para ello, se realiza un seguimiento formal y constante con la participación del área comercial y área de riesgo. En la revisión se evalúan estrategias y planes de acción, se fijan controles de condiciones, se revisa la clasificación de riesgo y se marcan los casos en vigilancia especial según corresponda.

Riesgo de Crédito Cobranza: Se encarga del tratamiento de créditos que requieren una administración especializada. Lo anterior es gestionado por un grupo de ejecutivos y abogados especializados en el tema.

Administración del Riesgo de Crédito

El Banco realiza un análisis individual de cada deudor, en función del cual se resuelven la exposición máxima a alcanzar y las condiciones de las operaciones aprobadas. En todos los casos se requiere la conformidad de la Gerencia de Riesgos en la aprobación.

La aprobación de una línea de crédito, por parte del Comité de crédito correspondiente, es requerida para todas las transacciones que involucren riesgo crediticio en operaciones de tesorería.

El Banco estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento económicos y de países.

Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la Gerencia División Riesgo y los límites por deudor, grupos de deudores, productos, industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Directorio.

La exposición a los riesgos de crédito son administrados a través de análisis y seguimientos permanentes de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales establecidos.

La exposición al riesgo de crédito es mitigada obteniendo garantías reales y personales, y a un estrecho seguimiento de la cartera.

Máxima Exposición al Riesgo de Crédito

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados, estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias:

		Máxima exposición	
	Nota	**2016**	**2015**
		MM$	**MM$**
Adeudado por bancos	9	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	892.998	809.315
Contratos de derivados financieros	8	23.435	25.822
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	103.109	20.133
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Otros activos	16	18.221	29.968
Créditos contingentes		82.520	82.957
Totales		1.120.283	968.195

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es:

	2016		**2015**	
	Máxima exposición bruta MM$	**Máxima exposición neta** MM$	**Máxima exposición bruta** MM$	**Máxima exposición neta** MM$
Comercio	147.880	140.605	161.604	154.582
Construcción e Inmobiliaria	228.103	226.361	153.199	152.128
Electricidad, Gas y Agua	92	82	122	112
Industrial	56.082	53.018	74.009	69.928
Minero	3.007	2.960	6.960	6.644
Otros Servicios	125.192	120.206	127.866	123.299
Pesquero	367	355	1.552	1.501
Servicios Financieros y otros	33.079	31.983	39.930	39.147
Silvoagropecuario	33.908	31.977	42.483	40.144
Sociedades de Inversiones	209.259	207.596	135.316	134.556
Transporte y Telecomunicaciones	48.511	45.317	54.726	51.313
Otros	8.993	8.136	4.847	4.801
Subtotales	894.473	868.595	802.615	778.154
Colocaciones para la vivienda	18.912	18.680	19.683	19.591
Colocaciones de consumo	6.306	5.723	12.647	11.570
Totales	919.691	892.998	834.944	809.315

En cuanto a la calidad de los créditos, estos se describen en conformidad al compendio de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. El detalle por calidad de créditos se resume a continuación:

2016	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Cartera Subestándar	Cartera Incumplimiento	Grupales Normal	Grupales Incumplimiento
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes:										
- Clasificación Individual	-	7.131	24.197	128.821	352.559	195.809	113.153	64.340	-	-
- Clasificación Grupal	-	-	-	-	-	-	-	-	30.121	3.560
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	7.131	24.197	128.821	352.559	195.809	113.153	64.340	30.121	3.560

2015	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Cartera Subestándar	Cartera Incumplimiento	Grupales Normal	Grupales Incumplimiento
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes:										
- Clasificación Individual	828	6.231	40.787	180.036	251.644	227.160	56.329	36.379	-	-
- Clasificación Grupal	-	-	-	-	-	-	-	-	33.297	2.253
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	828	6.231	40.787	180.036	251.644	227.160	56.329	36.379	33.297	2.253

El análisis de antigüedad de la deuda morosa pero no deteriorada por clase de activo financiero, es el siguiente:

2016	Menor de 30 días	Entre 30 y 59 días	Entre 60 y 89 días	Más de 90 días	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	5.710	3.896	2.805	11.930	24.341
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
Totales	5.710	3.896	2.805	11.930	24.341

2015	Menor de 30 días	Entre 30 y 59 días	Entre 60 y 89 días	Más de 90 días	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.945	1.143	665	7.847	13.600
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
Totales	3.945	1.143	665	7.847	13.600

3. Riesgo de Liquidez

Se define riesgo de liquidez como la incapacidad de una organización para disponer de los fondos suficientes para hacer frente oportunamente a los compromisos de pago. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles y/o en la dificultad de acceder a los mercados de financiamiento a costos razonables, para el cumplimiento de las obligaciones asumidas.

La administración de la liquidez es una de las preocupaciones centrales de toda institución bancaria, motivo por lo cual debe ser medida activamente, controlada y reportada. La liquidez en Banco Internacional es administrada y gestionada por el

equipo de Gestión Financiera y Liquidez que reporta directamente al Gerente División de Finanzas y cuyo principal objetivo, es administrar los activos y pasivos del banco, obteniendo los recursos necesarios al menor costo posible y en los términos que sean más favorables en cuanto a liquidez y rentabilidad.

Banco Internacional es un banco comercial, por ende su estructura de activos refleja una significativa proporción de colocaciones comerciales, los cuales deben ser financiados eficiente y eficazmente, buscando minimizar el costo de financiamiento. En este sentido, para la definición de la estructura de balance y la medición de los riesgos de liquidez, Banco Internacional evalúa detenidamente las opciones de financiamiento con que cuenta, administrando cuidadosamente los descalces de plazos, monedas y tasas.

Junto al equipo de Gestión Financiera y Liquidez, existe un equipo independiente, el área de Riesgo Financiero que reporta directamente al Gerente de División Riesgo, y que está encargado de identificar, medir y controlar la exposición al riesgo de liquidez, a los cuales se ve expuesto el Banco, producto de los descalces propios del negocio y las posiciones tomadas por el área de Finanzas, acorde a los objetivos estratégicos definidos por el Banco, sus políticas internas, la normativa vigente y las mejores prácticas referentes a la gestión de Riesgo de Liquidez. Esta área es la responsable de activar planes de contingencia en caso que el Banco incurra en riesgos más allá de lo permitido por el Directorio.

La definición de nivel de tolerancia al riesgo de liquidez, recae sobre el Directorio, entendiendo como el nivel de riesgo de liquidez que la empresa bancaria está dispuesta a asumir como resultado de la evaluación riesgo–retorno de sus políticas globales, y de la manera en la cual este riesgo es gestionado.

Para una correcta administración de la liquidez, Banco Internacional cuenta con una Política de Administración de Liquidez, la cual tiene como objeto asegurar la estabilidad de los fondos dando el soporte necesario al resto de los negocios, minimizando el costo de estos y previniendo proactivamente los riesgos de liquidez. Para esto, tiene definidos ratios y límites de liquidez, indicadores de alerta temprana, planes de contingencias y ejercicios de tensión de liquidez, los cuales conjuntamente permiten hacer un correcto seguimiento de la situación de liquidez como anticipar situaciones de riesgo indeseadas por la administración.

El Banco cuenta con los mecanismos necesarios para mantener al Directorio informado en todo momento acerca del cumplimiento de la Política de Administración de Liquidez, de la posición de liquidez y el cumplimiento de los límites y ratios definidos, así como las medidas adoptadas cuando la situación de liquidez pudiera apartarse de la política aprobada.

La actual política de Administración de Gestión de Liquidez del Banco Internacional fue aprobada por el Directorio en enero del 2016 con una periodicidad de revisión anual. Esta política ha sido diseñada con el objeto de asegurar la liquidez del Banco bajo circunstancias normales y frente a escenarios de crisis, dando la posibilidad de implementar el Plan de Acción de Contingencia ante posibles riesgos de iliquidez.

Cabe destacar que en diciembre de 2015 entró en vigencia la nueva normativa de liquidez, la que le da un mayor énfasis al rol del Directorio en la administración del riesgo de liquidez, así como establece nuevas mediciones e indicadores de riesgo.

Medición de la Situación de Liquidez

El modelo de gestión y administración del Riesgo de Liquidez se basa en cuatro pilares definidos en la Política de Administración de Liquidez. Estos son: a) Medición Normativa, b) Indicadores de Liquidez Internos (límites, ratios y alertas), c) Pruebas de Estrés y d) Plan de Contingencia de Liquidez.

a) Medición Normativa

Siguiendo la normativa local, Banco Internacional mide la posición de liquidez de acuerdo al Capítulo III.B.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y el Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF, utilizando el método de medición de descalces entre flujos de ingreso y de egreso por plazos contractuales, midiendo individualmente los siguientes:

- descalces de hasta 30 días para todas las monedas,
- descalces de hasta 30 días para todas las monedas extranjeras,
- descalces de hasta 90 días para todas las monedas.

Con el objetivo de contar con holguras que permitan activar planes de acción, Banco Internacional fija un nivel máximo de utilización inferior al establecido en el Capítulo III.B.2 de la normativa del Banco Central, tanto para los plazos de 30 y 90 días. Esto es un 85% del límite exigido normativamente, el cual corresponde a una vez el Capital Básico para 30 días y dos veces el mismo para el descalce a 90 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la situación de liquidez era:

C46 2016

Moneda Consolidada	7 días	15 días	30 días (*)	90 días (**)
Egresos	205.036	49.850	136.532	300.238
Ingresos	250.451	74.908	174.017	129.985
Descalce	45.415	25.059	37.485	- 170.253
Descalce afecto a límite 30 y 90 días			107.959	- 62.294
Holgura de Límite			**211%**	**68%**

Moneda Extranjera	7 días	15 días	30 días (*)	90 días (**)
Egresos	25.428	10.281	24.634	61.097
Ingresos	82.097	5.039	13.200	21.754
Descalce	56.669	- 5.242	- 11.433	- 39.343
Descalce afecto a límite 30 días			39.994	651
Holgura de Límite			**141%**	

*Límite de una vez el Capital Básico para descalce de egresos menos ingresos
**Límite de dos veces el Capital Básico para descalce de egresos menos ingresos

C46 2015

Moneda Consolidada	7 días	15 días	30 días *	90 días **
Egresos	223.804	90.646	157.025	301.575
Ingresos	183.557	103.826	170.020	176.300
Descalce	- 40.247	13.179	12.995	- 125.275
Descalce afecto a límite 30 y 90 días			- 14.072	- 139.348
Holgura de Límite			**85%**	**24%**

Moneda Extranjera	7 días	15 días	30 días *	90 días
Egresos	26.383	15.514	15.362	43.115
Ingresos	53.100	15.364	18.119	34.940
Descalce	26.717	- 150	2.757	- 8.174
Descalce afecto a límite 30 días			29.324	21.149
Holgura de Límite			**132%**	

Requerimientos de Capital

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio efectivo al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	Activos Consolidados		Activos Ponderados por Riesgo	
	2016 MM$	2015 MM$	2016 MM$	2015 MM$
Activos de balance (neto de provisiones)	**1.347.616**	**1.174.743**	**979.931**	**905.093**
Efectivo y depósitos en bancos	98.413	49.241	-	-
Operaciones con liquidación en curso	41.837	29.887	8.144	5.238
Instrumentos para negociación	146.641	179.354	29.318	35.871
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	23.435	25.822	13.986	15.013
Adeudado por bancos	-	-	-	-
créditos y cuentas por cobrar a clientes	892.998	809.315	885.420	801.436
Instrumentos de inversión disponible para la venta	103.109	20.133	6.970	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	482	321	482	321
Intangibles	2.487	2.892	2.487	2.892
Activo fijo	13.819	15.036	13.819	15.036
Impuestos corrientes	493	-	3.199	995
Impuestos diferidos	5.681	12.773	568	1.277
Otros activos	18.221	29.968	15.540	27.013
Activos fuera de balance	**82.520**	**82.958**	**26.256**	**23.830**
Créditos contingentes	82.520	82.958	26.256	23.830
Total Activos ponderados por riesgo			**1.006.188**	**928.922**

	Monto		Razón	
	2016 MM$	2015 MM$	2016 %	2015 %
Capital Básico	96.890	91.652	9,63%	9,87%
Patrimonio Efectivo	140.158	137.243	13,93%	14,77%

b) Indicadores de Liquidez Internos

- **Descalce de Balance > 1 año**

  Banco Internacional posee un límite para el descalce de activos a más de un año, el cual considera los vencimientos contractuales por plazo residual. El objetivo de este límite es restringir los vencimientos a plazos mayores a un año por bandas, reduciendo el descalce de activos de largo plazo financiados con pasivos de corto plazo. La definición incluye un límite por moneda y banda, permitiendo la compensación de los plazos más largos con los de menor plazo, debido a que se mide acumulativo regresivo.

- **Ratios de Liquidez**

  Banco Internacional cuenta con una serie de ratios que permiten mantener los riesgos en niveles acotados y acordes a lo deseado por el Banco. Los ratios de liquidez definidos por el Banco se presentan a continuación:

  - Cuentas Corrientes / Pasivo Total
  - Activos Líquidos / Depósitos Totales
  - (Institucionales – Inversiones) / Colocaciones Efectivas
  - Interbancarios Bancos Extranjeros / Pasivo Total Moneda Extranjera
  - Máx. Venc. DAP Semanal / Pasivos Depurados (Moneda Global y Moneda Local)
  - DAP Institucionales / DAP Totales
  - DAP Grupo Económico / Pasivo Total (Moneda Nacional y Moneda Extranjera)

- **Indicadores de Alertas**

  Permiten generar alertas tempranas acerca de eventuales problemas de liquidez ya sean internos o a nivel del mercado. Entre los indicadores de alerta, signos más comunes de problemas de liquidez, destacan pérdidas sostenidas en saldos en cuenta corriente; pérdida sostenida en depósitos a plazo, alta concentración de vencimiento de pasivos en un período corto de tiempo, disminución de la capacidad de endeudamiento con el mercado interbancario, situaciones de crisis de liquidez en el mercado nacional y/o extranjero.

c) Prueba de Estrés de Liquidez

Banco Internacional utiliza la metodología "Análisis temporal de flujos de caja", la cual corresponde a un análisis de activos versus pasivos basado en bandas temporales, identificando posibles gaps de iliquidez para cada banda temporal y para distintos escenarios de estrés definidos. Los escenarios considerados son: (1) una crisis propia asociada al Banco Internacional; (2) una crisis del sistema financiero chileno o crisis sistémica; y (3) una crisis global originada en los mercados financieros internacionales. El objetivo es determinar el "periodo de supervivencia" de Banco Internacional bajo estos tres escenarios de crisis.

Para diciembre de 2016 el estrés de liquidez es positivo, con un periodo de supervivencia resultante entre uno y tres meses, encontrándose acorde al límite definido de un mes.

d) Plan de Contingencia de Liquidez

En caso de existir una crisis de liquidez, se ha definido un Plan de Contingencia de Liquidez que detalla las estrategias y procedimientos que guían las actividades a ser realizadas por la administración para enfrentar de manera estructurada y eficiente una potencial crisis de liquidez que afecte al Banco. Las estrategias y medidas específicas detalladas en el Plan de Contingencia son en base a las mediciones y alertas descritas anteriormente.

Así mismo, existe un Comité de Contingencia que asegura en todos los escenarios, el normal desenvolvimiento de las actividades comerciales de Banco Internacional.

El Comité de Contingencia tiene la autoridad para colocar en operación el Plan de Contingencia de Liquidez, en base a información robusta proporcionada por la Subgerencia de Riesgo Financiero y la Gerencia de Finanzas del Banco.

En caso de gatillarse un Plan de Contingencia, este debe ser aprobado por el Comité de Contingencia de Liquidez y debe contener como mínimo la siguiente información:

- Origen del riesgo,
- Responsabilidades de cada miembro del comité,
- Las acciones a ser ejecutadas con el objetivo de enfrentar los problemas de liquidez, y
- Las líneas de comunicaciones formales a ser utilizadas mientras dure la situación crítica.

Banco Internacional efectúa un estrecho seguimiento al conjunto de ratios, límites y alertas anteriormente definidos, manteniendo un control permanente respecto de situaciones que pudieran desencadenar un riesgo no deseado por el Banco. Es por esto, que las mediciones y límites detallados anteriormente son controlados y monitoreados diariamente, salvo la prueba de estrés de liquidez la cual tiene una periodicidad mensual.

Durante el año 2016 el riesgo y todos los indicadores de liquidez se mantuvieron acotados observándose niveles de liquidez acordes a lo definido por la alta administración, cumpliendo con lo dispuesto tanto normativa como internamente.

4. Riesgo de Mercado

Se considera riesgo de mercado como la probabilidad de incurrir en pérdidas motivadas por la evolución adversa de los precios en los mercados en que el Banco ha decidido invertir. Este riesgo surge con la posibilidad de que las expectativas sobre la evolución futura de los precios (interés, reajustabilidad y/o tipo de cambio) no coincidan con la evolución real cuando se tiene una posición abierta en el mercado, lo que repercute negativamente en los resultados. El riesgo de mercado incluye:

- **Riesgo de tipo de cambio:** la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras, incluido el oro, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

- **Riesgo de tasa de interés:** la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

- **Riesgo de reajustabilidad:** la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

El Directorio, dentro de su visión global de riesgo, asigna una importancia central al control de la exposición de riesgo de mercado a que se ve expuesto el Banco, razón por la que dentro de la estructura organizacional del Banco existe un área especializada para su medición y control, así como una Política de Gestión de Riesgo de Mercado, la cual delimita los criterios y márgenes de la gestión del negocio y el manejo de las actividades de trading, inversión y gestión de activos y pasivos.

La Política de Gestión de Riesgo de Mercado fue aprobada por el Directorio en enero del 2016 con una periodicidad de revisión anual.

a) Medición del Riesgo de Tasa de Interés

El Banco, para el cálculo y control de su exposición a riesgo de mercado utiliza la metodología estándar establecida en el Capítulo III.B.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y el Capítulo 12-21 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF, con una medición diaria de dicha exposición.

De acuerdo a la normativa, el balance del Banco se divide en dos libros:

- **Libro de Negociación:** Comprende las posiciones en instrumentos financieros que de acuerdo a las normas contables se encuentren clasificados como instrumentos para negociación junto con todos aquellos derivados que no hayan sido designados contablemente como instrumentos de cobertura.

- **Libro de Banca:** Compuesto por todas las partidas del activo o pasivo que no forman parte del Libro Negociación.

El modelo estándar para el **Libro de Negociación** proporciona una medición del cambio en el Valor Presente de la cartera frente a cambios en la tasa de interés. El modelo incorpora la Exposición de Riesgo de Mercado de:

- Exposición de Riesgo de Tasa de Interés del Libro de Negociación
- Exposición de Riesgo de Moneda de todo el Balance.

Por su parte, el modelo estándar para el **Libro de Banca** entrega una medida de sensibilidad asociada al margen de interés para el corto plazo y del valor económico para el largo plazo. El modelo separa los flujos en corto plazo (posiciones hasta 1 año) y en largo plazo (incluye todas las posiciones). La Exposición al Riesgo de Corto Plazo incorpora:

- Exposición de Riesgo de Tasa de Interés de Corto Plazo del Libro de Banca.

- Exposición de Riesgo de Reajustabilidad del Libro de Banca.
- Menor ingreso por Comisiones Sensibles a las Tasas de Interés del Libro de Banca.

Con el fin de complementar la metodología estándar, los riesgos de mercados están sujetos a límites internos, los cuales son definidos por la alta administración y de los cuales destacan:

b) Límite VaR

Mide la pérdida máxima potencial de las inversiones, según su volumen y la volatilidad de los precios con un 99% de nivel de confianza, en un periodo predefinido de tiempo. Banco Internacional tiene definidos límites de VaR en función de los portafolios y un límite de VaR Covariado. Conjunto a esto, Banco Internacional realiza pruebas de retrospectiva o Backtesting, el cual es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y precisión del modelo VaR.

Para diciembre de 2016 el Banco presenta un VaR Covariado de MM$ 173.528, con una holgura de un 85% con respecto al límite definido.

c) Límites Nominales a las carteras

Están definidos por portafolios y también globales, los cuales permiten controlar el volumen general y exposiciones a tasas de interés.

d) Límites por Emisor

Están definidos para inversiones financieras, los cuales establecen una línea y monto aprobado, según la política de créditos del Banco.

e) Límites de Descalce

Evalúan la sensibilidad del estado de resultado en las posiciones del Banco.

f) Límites a la sensibilidad del valor de los instrumentos financieros y derivados

Este límite de sensibilidad a movimientos de un punto básico en la tasas de interés (DV01) tanto para el Libro de Banca como de Negociación, incorpora un mapa de sensibilidades de cómo se altera el valor económico de las posiciones ante variaciones en un punto base en la estructura completa de la tasa de interés. Esta sensibilidad es calculada para cada instrumento u operación, y los límites están establecidos por moneda y por portafolio.

Para diciembre de 2016 la sensibilidad total del Libro de Negociación ante una variación de un punto base en las tasas de interés, presenta una holgura de 85% con respecto al límite establecido, mientras que la holgura de sensibilidad para el Libro de Banca es de 64% con respecto a su límite.

g) Estrés de tasas

Se realizan pruebas de estrés de tasas a través de aplicación de escenarios históricos e hipotéticos, analizando los cambios de tasas de interés registradas durante la última década, realizando diferenciación de las pruebas y análisis por familia de factores de riesgo. Las pruebas realizadas son:

- *Prueba 1: Análisis Consensuado Shock de Tasa de Interés Libro Negociación*, choques paralelos en las curvas de tasas de interés entre 100 y 400 bp.
- *Prueba 2: Análisis Consensuado Shock de Tasa de Interés Libro Banca*, choques paralelos en las curvas de tasas de interés entre 220 y 440 bp.
- *Prueba 3: Análisis Sensibilidad Tipo de Cambio*, dos veces promedio de las máximas variaciones en tipo de cambio.
- *Prueba 4: Análisis Sensibilidad Reajustabilidad*, tres veces el máximo error esperado en expectativas de inflación.

El Banco efectúa pruebas de estrés con una periodicidad mensual, midiendo el impacto de los resultados sobre el Índice de Basilea Ajustado con un límite interno de 10.5%.

Para diciembre de 2016 todas las pruebas de estrés realizadas se encuentran sobre el límite establecido, presentando el mayor riesgo en la prueba 2 de largo plazo con MM $ 17.601 y un impacto en Basilea Ajustado de 11.53%.

h) Indicadores de Alerta Temprana

El Banco monitorea constantemente indicadores de alerta temprana, los cuales ayudan a detectar de manera oportuna potenciales crisis, permitiendo la realización de acciones previas y eficaces de mitigación. Entre éstas se encuentran alzas en las tasas de interés media interbancarias, alzas en tasas de depósitos a plazo y movimientos de tipo de cambio entre otros.

Cabe destacar que todos los límites y mediciones antes mencionados son controlados y monitoreados diariamente a excepción de las pruebas de estrés, las cuales tienen una periodicidad mensual.

A continuación se presenta la exposición al riesgo de tasa de interés del libro negociación y riesgo de moneda de todo el balance, archivo normativo C41, a diciembre de 2016 y 2015:

Riesgo de Tasa de interés Libro de Neg. 2016 MM$	
Riesgo de Tasa de Interés Neg.	7.707
Riesgo de Moneda Balance	436
Total Riesgo	8.143
Límite Normativo	60.853
Holgura de Límite	**52.710**

Riesgo de Tasa de interés Libro de Neg. 2015 MM$	
Riesgo de Tasa de Interés Neg.	7.339
Riesgo de Moneda Balance	89
Total Riesgo	7.429
Límite Normativo	62.929
Holgura de Límite	**55.500**

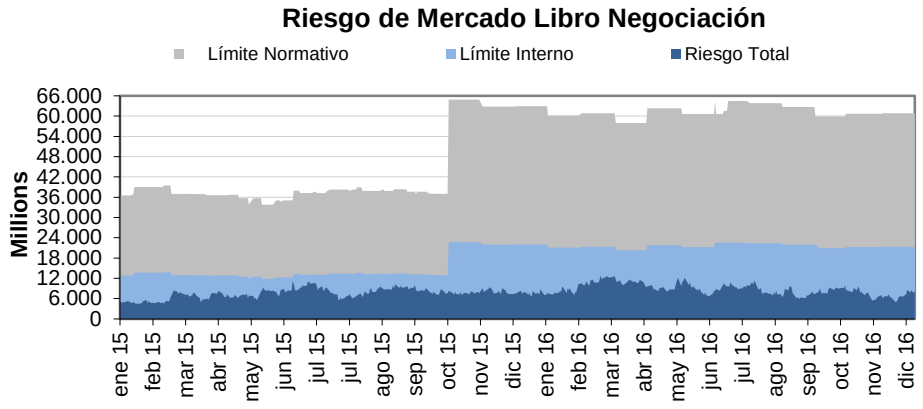

Por su parte, los riesgos del Libro Banca de Corto y Largo Plazo, archivo normativo C40, a diciembre de 2016 y 2015 son:

Riesgo de Tasa de interés Libro de Banca 2016 MM$	
Riesgo de Tasa de Interés Corto Plazo	10.587
Riesgo de Reajustabilidad	6.119
Total Riesgo Corto Plazo	16.706
Límite Corto Plazo (50% Margen)	19.116
Holgura de Límite	**2.410**
Riesgo de Tasa de Interés Largo Plazo	16.052
Límite Largo Plazo (15% Patr. Efectivo)	21.024
Holgura de Límite	**4.972**

Riesgo de Tasa de interés Libro de Banca 2015 MM$	
Riesgo de Tasa de Interés Corto Plazo	9.565
Riesgo de Reajustabilidad	3.827
Total Riesgo Corto Plazo	13.391
Límite Corto Plazo (50% Margen)	19.087
Holgura de Límite	**5.695**
Riesgo de Tasa de Interés Largo Plazo	12.064
Límite Largo Plazo (15% Patr. Efectivo)	20.586
Holgura de Límite	**8.523**

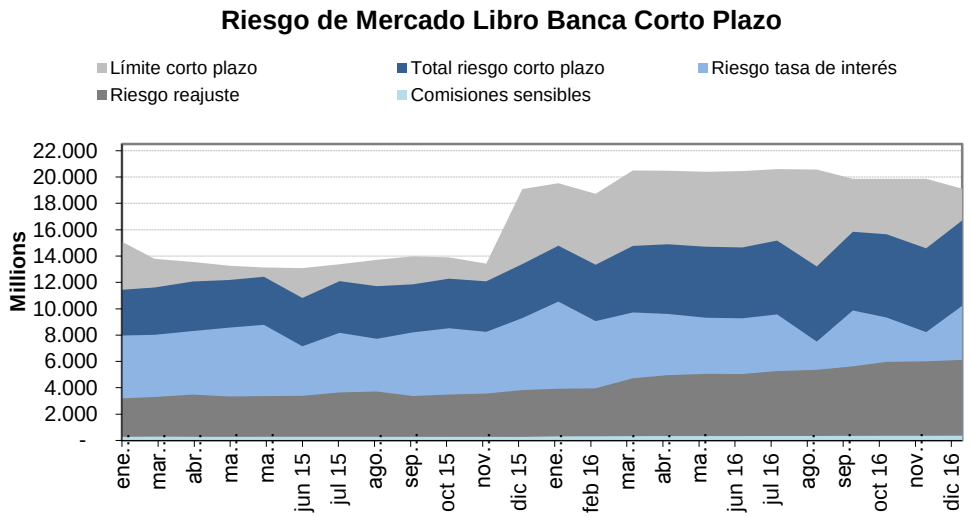

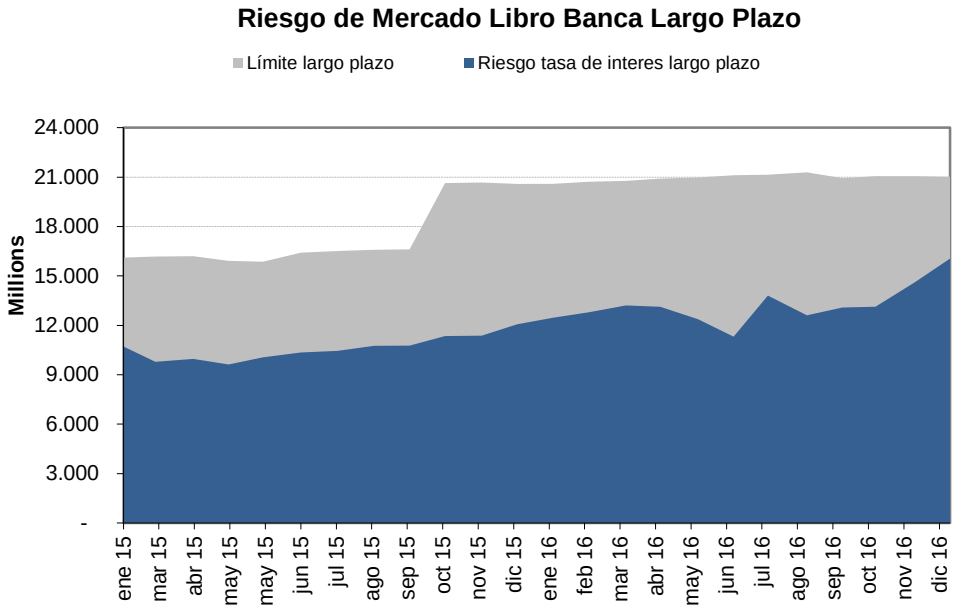

La mayor exposición al riesgo de tasa de interés estuvo dada por las posiciones de forward de inflación, reflejándose en el aumento del archivo normativo C41. Pese a esto, durante el año 2016 todos los riesgos se mantuvieron acotados, observándose niveles de riesgo acordes a lo definido en las políticas, cumpliendo con lo dispuesto tanto normativa como internamente.

5. Otros

Las posiciones en monedas de activos, pasivos y saldos fuera de balance al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016	**US$** MM$	**EUR** MM$	**YEN** MM$	**LIBRAS** MM$	**Extranjeras** MM$	**UF** MM$	**Pesos** MM$	**Total** MM$
Disponible	41.884	763	11	27	-	21	55.707	98.413
Operaciones con liquidación en curso	23.654	-	-	-	-	-	18.183	41.837
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	146.641	146.641
Contratos retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-		-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-	23.435	23.435
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	104.908	245	-	-	-	279.847	507.998	892.998
Instrumentos de inversión	3.242	-	-	-	-	-	99.867	103.109
Otros activos	1.889	-	-	-	-		16.332	18.221
Activos fuera de balance								
Créditos contingentes		-	-	-	-			-
Total activos	175.577	1.008	11	27	-	279.868	868.163	1.324.654
Depósitos a la vista	11.199	12	-	1	-	302	67.372	78.886
Operaciones con liquidación en curso	9.421	56	-	-	-	-	21.344	30.821
Contratos retrocompra y préstamo de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	114.546	-	-	-	-	852	872.316	987.714
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-	19.672	19.672
Obligaciones con bancos del exterior	33.526	-	-	-	-	-	-	33.526
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-	69.537	69.537
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-		7.354	7.354
Otros pasivos	214	-	-	-	-		16.088	16.302
Total pasivos	168.906	68	-	1	-	1.154	1.073.683	1.243.812

Al 31 de diciembre de 2015	US$ MM$	EUR MM$	YEN MM$	LIBRAS MM$	Extranjeras MM$	UF MM$	Pesos MM$	Total MM$
Disponible	22.598	640	58	10	39	-	25.896	49.241
Operaciones con liquidación en curso	17.929		-	-	-	-	11.958	29.887
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	168.501	10.853	179.354
Contratos retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-		-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-	25.822	25.822
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	107.990	-	-	-	-	334.503	366.822	809.315
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	4.253	15.880	20.133
Otros activos	2.746	-	-	-	-	806	26.416	29.968
Activos fuera de balance								
Créditos contingentes	14.204	-	-	-	-	17.732	51.021	82.957
Total activos	165.467	640	58	10	39	525.795	534.668	1.226.677
Depósitos a la vista	12.165	-	-	-	-	114	76.337	88.616
Operaciones con liquidación en curso	1.343	-	-	-	-	-	17.252	18.595
Contratos retrocompra y préstamo de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	61.622	-	-	-	-	58.844	661.834	782.300
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-	23.770	23.770
Obligaciones con bancos del exterior	71.847	-	-	-	-	-	-	71.847
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	61.097	-	61.097
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	8.402	306	8.708
Otros pasivos	15	-	-	-	-	3.501	9.608	13.124
Total pasivos	146.992	-	-	-	-	131.958	789.107	1.068.057

36 VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

2016	A la vista MM$	Hasta 1 mes MM$	Más de 1 mes hasta 3 meses MM$	Más de 3 meses hasta 1 año MM$	Subtotal hasta 1 año MM$	Más de 1 año hasta 3 años MM$	Más de 3 años hasta 5 años MM$	Más de 5 años MM$	Subtotal sobre 1 año MM$	Total MM$
Activo										
Efectivo y depósitos en bancos	98.413	-	-	-	98.413	-	-	-	-	98.413
Operaciones con liquidación en curso	41.837	-	-	-	41.837	-	-	-	-	41.837
Instrumentos para negociación	-	-	419	108.807	109.226	37.311	104	-	37.415	146.641
Contratos de retrocompra. y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	5.425	5.991	5.524	16.940	1.952	796	3.747	6.495	23.435
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	13.390	96.809	105.487	225.091	440.777	153.589	76.754	221.878	452.221	892.998
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	23.364	-	-	23.364	73.855	5.890	-	79.745	103.109
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	153.640	125.598	111.897	339.422	730.557	266.707	83.544	225.625	575.876	1.306.433
Pasivos										
Depósitos y otras obligaciones a la vista	78.886	-	-	-	78.886	-	-	-	-	78.886
Operaciones con liquidación en curso	30.821	-	-	-	30.821	-	-	-	-	30.821
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo		245.065	286.793	434.715	966.573	20.518	-	623	21.141	987.714
Contratos de derivados financieros		3.394	7.299	5.226	15.919	3.206	517	30	3.753	19.672
Obligaciones con bancos	-	15.293	6.143	12.090	33.526		-	-	-	33.526
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	13.138	-	56.399	69.537	69.537
Otras obligaciones financieras	-		-	33	33	5.104		2.217	7.321	7.354
Total pasivos	109.707	263.752	300.235	452.064	1.125.758	41.966	517	59.269	101.752	1.227.510

2015	A la vista MM$	Hasta 1 mes MM$	Más de 1 mes hasta 3 meses MM$	Más de 3 meses hasta 1 año MM$	Subtotal hasta 1 año MM$	Más de 1 año hasta 3 años MM$	Más de 3 años hasta 5 años MM$	Más de 5 años MM$	Subtotal sobre 1 año MM$	Total MM$
Activo										
Efectivo y depósitos en bancos	49.241	-	-	-	49.241	-	-	-	-	49.241
Operaciones con liquidación en curso	29.887	-	-	-	29.887	-	-	-	-	29.887
Instrumentos para negociación	-		3.265	6.970	10.235	158.721	10.398	-	169.119	179.354
Contratos de retrocompra. y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	5.190	10.450	15.640	6.516	47	3.619	10.182	25.822
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	1.618	7.967	131.783	131.735	273.103	154.641	115.620	265.951	536.212	809.315
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	7.386	-	-	7.386	12.747	-	-	12.747	20.133
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	80.746	15.353	140.238	99.871	385.492	332.625	126.065	269.570	728.260	1.113.752
Pasivos										
Depósitos y otras obligaciones a la vista	88.616	-	-	-	88.616	-	-	-	-	88.616
Operaciones con liquidación en curso	18.595	-	-	-	18.595	-	-	-	-	18.595
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo		1.191	296.879	276.992	575.062	193.553	13.652	33	207.238	782.300
Contratos de derivados financieros	22.537	-	111	95	22.743	272	-	755	1.027	23.770
Obligaciones con bancos	-	-	-	68.247	68.247	3.600	-	-	3.600	71.847
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	1	7	8	88	13.069	47.932	61.089	61.097
Otras obligaciones financieras	-	69	-	-	69	55	241	8.343	8.639	8.708
Total pasivos	129.748	1.260	296.991	345.341	773.340	197.568	26.962	57.063	281.593	1.054.933

37 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero 2017 y a la fecha de emisión de los estados financieros (27 febrero de 2017), no se han registrado hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

Marcelo Araya J.
SubGerente de Contabilidad

Mario Chamorro C.
Gerente General